

EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA
MONETARIO

PROYECTO OMNISM



| PROYECTO OMNISM | MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES
EXTERIORES DE VENEZUELA | SISTEMA DIGITAL DE ALTO NIVEL EN
ESTADÍSTICAS DE INFLACIÓN.

[OMNISM]

EQUIPO A-51: LA ABADIA:

**CREADOR: HONORABLE,
SANDRA MORA;**

sandramora@morastation.com

EL ÍNDICE DEL CONTENIDO GENERACIONAL «MINISTERIO DE FINANZAS,
ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

CONTENIDO **Pp**

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

PREFACIO Y PREAMBULO	VI
ABSTRACT	VII
ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	VIII

CAPÍTULO I

1.0 SELECCIÓN GENERACIONAL DE PROBLEMÁTICAS	
1.0.0 Árbol generacional de problemáticas OMNISM	
1.0.1Árbol de problemáticas generales	

1.0.2	Árbol de problemáticas específicas.....	
1.1	SELECCIÓN GENERACIONAL DE OBJETIVOS	
1.1.0	Árbol generacional de objetivos OMNISM	
1.1.1	Árbol generacional de objetivos <i>generales</i>	
1.1.2	Árbol generacional de objetivos <i>específicos</i>	
1.2	IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN	

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.0	MARCO TEORICO	
2.0.0	EL MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA	
2.0.1	RESEÑA HISTÓRICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
2.0.2	EL NÚCLEO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES.....	
2.0.3	ORGANIGRAMA MINISTERIAL	
2.1	CREACIÓN DE SISTEMA COMPLEJO O.M.N.I.S.M	

- 2.1.0 Desarrollar el protocolo de conexión MVC en DATABASE
- 2.1.1 Configurar *database* en protocolos POSTGRES/PHP

- 2.2 CREACIÓN DEL PLANO ARQUITECTÓNICO OMNISM

 - 2.2.0 Determinar los *componentes* correctos para el óptimo funcionamiento del sistema
 - 2.2.1 Elaboración de la trazabilidad de *datos*
 - 2.2.2 Análisis de la trazabilidad de datos en los procesos del sistema
 - 2.2.2.0 Diagrama de { entidad-relación.....
 - 2.2.2.1 Diagrama de *casos de uso*.....
 - 2.2.2.2 Diagrama de *clases*
 - 2.2.2.3 Diagrama de *objetos*
 - 2.2.2.4 Diagrama de *sistema*
 - 2.2.2.5 Evaluar el avance *evolutivo* y seleccionar los componentes competentes *finales*

- 2.3 CREAR EL MANUAL GENERAL DE *USUARIO* PARA EL CORRECTO ABORDAJE AL SISTEMA

2.3.0 Creación del sistema complejo OMNISM	
2.3.1 Creación del plano arquitectónico OMNISM	
componente	2.3.1.0 Estructuración de orden y organización de

	2.3.1.1 Exponer el modelo visual en el <i>producto final</i>
2.4 CREACIÓN DE LIBRO AVANZADO DEL SISTEMA OMNISM	
2.4.0 Presentar el universal del conocimiento logarítmico, matemático para el desarrollo financiero	
	2.4.1 Presentar variadas prácticas teóricas en el campo sociológico y de economía para el correcto <i>funcionamiento</i> del estado
2.5 CONSTITUCIÓN Y MARGENES LEGALES	
2.5.0 Líneas generales del Programa Nacional de Informática.....	
2.5.1 Decreto N° 3.390	
2.5.2 Evaluación, análisis, postulado de exposición de planes, programas y cronograma de plan de la patria de Venezuela 2019-2025.....	
2.5.3 Ley de INFOGOBIERNO	

CAPÍTULO III

3.0 MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Matriz real de <i>análisis</i> de factores <i>externos</i> e <i>internos</i>	-.....
3.2 Gestión de <i>indicadores</i> del equipo de <i>ingeniería</i>	
3.3 Matriz real de relevancia de factores <i>externos</i> e <i>internos</i>	
3.4 Matriz real del marco metodológico	
3.5 Gestión de <i>riesgo</i>	
3.6 Diagrama de Gantt	
3.7 WORK BREAKDOWN STRUCTURE	
3.8 VALIDACIÓN DE DATOS	
3.8.0 Encuesta evaluativa del <i>producto final</i>	
3.8.1 Entrevista de márgenes económicos	

CAPÍTULO IV

4.1 CONCLUSIONES ESPECIALIZADAS FINALES
4.2 RECOMENDACIONES ESPECIALIZADAS FINALES
4.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
4.4 AGREGADOS REFERENCIALES

INTRODUCTORIO: EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO

0.1 INTRODUCCIÓN Y PREAMBULO A PROYECTO OMNISM «EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO»

La inflación siendo un fenómeno económico que se caracteriza por el aumento generalizado de los precios de los bienes y servicios puede tener un impacto negativo en la economía, ya que reduce el poder adquisitivo de los consumidores y dificulta la planificación de los negocios. Por ello, es importante contar con un sistema informático que permita calcular las tasas de inflación con precisión. El sistema informático de tasas de inflación que se propone en este trabajo se basa en los principios de la teoría económica y la práctica financiera. El sistema se compone de un conjunto de módulos que permiten calcular las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. El sistema también incluye un módulo de generación de informes, que permite generar informes sobre las tasas de inflación.

El sistema informático de tasas de inflación se ha desarrollado utilizando un enfoque de ingeniería de software basado en modelos. El modelo del sistema se define utilizando un lenguaje de modelado de sistemas, y el sistema se implementa utilizando un lenguaje de programación. El sistema se ha probado

utilizando un conjunto de casos de prueba, y se ha evaluado su rendimiento utilizando un conjunto de medidas de rendimiento.

El sistema informático de tasas de inflación se espera que sea una herramienta útil para el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela. El sistema permitirá a los responsables de las políticas económicas calcular las tasas de inflación con precisión y generar informes sobre las tasas de inflación. Esto permitirá a los responsables de las políticas económicas tomar decisiones informadas sobre las políticas económicas que se deben implementar para controlar la inflación.

El sistema informático de tasas de inflación también se espera que sea una herramienta útil para los investigadores económicos. El sistema permitirá a los investigadores económicos calcular las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. Esto permitirá a los investigadores económicos estudiar la relación entre las tasas de inflación y otros factores económicos, como el crecimiento económico y el desempleo. El sistema informático de tasas de inflación es un proyecto ambicioso, pero es un proyecto que tiene el potencial de hacer una contribución significativa al conocimiento económico y a la toma de decisiones políticas.

El objetivo de este trabajo es desarrollar un sistema informático de tasas de inflación para el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela. El sistema se basará en los principios de la teoría económica y la práctica financiera, y se utilizará para calcular las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. El sistema también se utilizará para generar informes sobre las tasas de

inflación, que se utilizarán para la toma de decisiones por parte de los responsables de las políticas económicas.

El sistema informático de tasas de inflación se desarrollará utilizando un enfoque de ingeniería de software basado en modelos. El modelo del sistema se definirá utilizando un lenguaje de modelado de sistemas, y el sistema se implementará utilizando un lenguaje de programación. El sistema se probará utilizando un conjunto de casos de prueba, y se evaluará su rendimiento utilizando un conjunto de medidas de rendimiento. Entre estos sistemas de modelado se halla UML, RUP, PMBOOK, y para su construcción visual se fragmentará en (Diagramas de entidad-relación, diagramas de casos de uso, diagramas de negocio, diagramas del sistema).

El sistema informático de tasas de inflación se espera que sea una herramienta útil para el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela. El sistema permitirá a los responsables de las políticas económicas calcular las tasas de inflación con precisión y generar informes sobre las tasas de inflación. Esto permitirá a los responsables de las políticas económicas tomar decisiones informadas sobre las políticas económicas que se deben implementar para controlar la inflación.

El sistema informático de tasas de inflación también se espera que sea una herramienta útil para los investigadores económicos. El sistema permitirá a los investigadores económicos calcular las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. Esto permitirá a los investigadores económicos estudiar la relación entre las tasas de inflación y otros factores económicos, como el crecimiento económico y el desempleo.

El sistema informático de tasas de inflación es un proyecto ambicioso, pero es un proyecto que tiene el potencial de hacer una contribución significativa al conocimiento económico y a la toma de decisiones políticas.

El sistema informático de tasas de inflación se basa en los principios de la teoría económica y la práctica financiera. La teoría económica proporciona un marco para comprender el comportamiento de los precios y la inflación. La práctica financiera proporciona las herramientas necesarias para calcular las tasas de inflación y generar informes sobre las tasas de inflación.

El sistema informático de tasas de inflación se compone de los siguientes componentes:

- Un modelo de inflación que se utiliza para calcular las tasas de inflación.
- Un generador de informes que se utiliza para generar informes sobre las tasas de inflación.
- Una interfaz de usuario que se utiliza para interactuar con el sistema.

El modelo de inflación se basa en los principios de la teoría económica. El modelo utiliza datos históricos sobre precios y salarios para calcular las tasas de inflación. El generador de informes utiliza el modelo de inflación para generar informes sobre las tasas de inflación. El informe incluye información sobre las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. La interfaz de usuario permite a los usuarios interactuar con el sistema para calcular las tasas de inflación y generar informes.

El sistema informático de tasas de inflación se espera que sea una herramienta útil para el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela. El sistema permitirá a los responsables de las políticas económicas calcular las tasas de inflación con precisión y generar informes sobre las tasas de inflación. Esto permitirá a los responsables de las políticas económicas tomar decisiones informadas sobre las políticas económicas que se deben implementar para controlar la inflación.

El sistema informático de tasas de inflación también se espera que sea una herramienta útil para los investigadores económicos. El sistema permitirá a los investigadores económicos calcular las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. Esto permitirá a los investigadores económicos estudiar la relación entre las tasas de inflación y otros factores económicos, como el crecimiento económico y el desempleo.

En base a la programación aplicada y orientada a objetos de este proyecto la integración de la base de datos PostgreSQL con el proyecto fue una de las tareas más difíciles. PostgreSQL es una base de datos relacional, y el sistema informático de tasas de inflación utiliza un modelo de datos orientado a objetos. Esto requirió un esfuerzo considerable para mapear el modelo de datos orientado a objetos al modelo de datos relacional de PostgreSQL.

Otro desafío fue la gestión de los datos históricos. El sistema informático de tasas de inflación debe almacenar datos históricos sobre las tasas de inflación de los distintos productos y servicios que se ofrecen en el país. Esto requirió un diseño cuidadoso de la base de datos y la implementación de un mecanismo para almacenar y recuperar los datos históricos de manera eficiente.

En general, la vinculación de la base de datos PostgreSQL con el proyecto fue un desafío considerable, pero fue necesario para crear un sistema informático de tasas de inflación que sea preciso y confiable.

El libro avanzado de teoría y práctica financiera y de programación aplicada a las gestiones financieras es una obra que aborda los fundamentos de la teoría económica, la práctica financiera y la programación aplicada a las gestiones financieras. El libro está dirigido a estudiantes de economía, finanzas y programación, así como a profesionales que trabajan en el área financiera.

El libro se divide en tres partes. La primera parte aborda los fundamentos de la teoría económica, incluyendo la oferta y la demanda, la inflación, el crecimiento económico y el desempleo. La segunda parte aborda la práctica financiera, incluyendo la inversión, el financiamiento y la gestión de riesgos. La tercera parte aborda la programación aplicada a las gestiones financieras, incluyendo el desarrollo de aplicaciones financieras, la gestión de datos financieros y la automatización de procesos financieros.

El libro avanzado de teoría y práctica financiera y de programación aplicada a las gestiones financieras es una obra de referencia que ofrece una visión completa de los fundamentos de la teoría económica, la práctica financiera y la programación aplicada a las gestiones financieras. El libro es una herramienta valiosa para estudiantes y profesionales que buscan profundizar sus conocimientos en estas áreas.

El libro avanzado de teoría y práctica financiera y de programación aplicada a las gestiones financieras está disponible en formato impreso y electrónico. El libro impreso está disponible en las principales librerías del país. El libro electrónico está disponible en la tienda online del autor.

El libro avanzado de teoría y práctica financiera y de programación aplicada a las gestiones financieras es una obra de referencia que ofrece una visión completa de los fundamentos de la teoría económica, la práctica financiera y la programación aplicada a las gestiones financieras. El libro es una herramienta valiosa para estudiantes y profesionales que buscan profundizar sus conocimientos en estas áreas.

El sistema informático de tasas de inflación es un proyecto ambicioso, pero es un proyecto que tiene el potencial de hacer una transformación del sistema financiero y social en el país suramericano para el año 2023-2024.

0.2 ABSTRACT «EL MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

The Inflation as an economic phenomenon characterized by the general increase in prices of goods and services can have a negative impact on the economy, as it reduces the purchasing power of consumers and makes business planning more difficult. Therefore, it is important to have a computer system that allows accurate calculation of inflation rates. The proposed inflation rate computer system in this work is based on principles of economic theory and financial practice. The system is composed of a set of modules that allow to calculate the inflation rates of different products and services offered in the country. The system also includes a report generation module, which allows to generate reports on inflation rates.

The inflation rate computer system has been developed using a software engineering approach based on models. The system model is defined using a systems modeling language, and the system is implemented using a programming language. The system has been tested using a set of test cases, and its performance has been evaluated using a set of performance measures.

The inflation rate computer system is expected to be a useful tool for the Ministry of Finance, Economy, and Foreign Affairs of Venezuela. The system will allow policymakers to accurately calculate inflation rates and generate reports on inflation rates. This will enable policymakers to make informed decisions on economic policies needed to control inflation.

The inflation rate computer system is also expected to be a useful tool for economic researchers. The system will allow economic researchers to calculate inflation rates of different products and services offered in the country. This will allow economic researchers to study the relationship between inflation rates and other economic factors, such as economic growth and unemployment. The inflation rate computer system is an

ambitious project, but it has the potential to make a significant contribution to economic knowledge and policymaking.

The objective of this work is to develop an inflation rate computer system for the Ministry of Finance, Economy, and Foreign Affairs of Venezuela. The system will be based on principles of economic theory and financial practice, and will be used to calculate inflation rates of different products and services offered in the country. The system will also be used to generate reports on inflation rates, which will be used for decision-making by economic policymakers.

0.3 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS «EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO»

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

- *Inteligencia artificial de alto nivel:*

- AI: Inteligencia Artificial (Artificial Intelligence, en inglés)
- ML: Aprendizaje Automático (Machine Learning, en inglés)
- NLP: Procesamiento del Lenguaje Natural (Natural Language Processing, en inglés)
- IoT: Internet de las cosas (Internet of Things, en inglés)
- VR: Realidad Virtual (Virtual Reality, en inglés)
- AR: Realidad Aumentada (Augmented Reality, en inglés)
- UI: Interfaz de Usuario (User Interface, en inglés)
- UX: Experiencia de Usuario (User Experience, en inglés)

- API: Interfaz de Programación de Aplicaciones (Application Programming Interface, en inglés)
- SDK: Kit de Desarrollo de Software (Software Development Kit, en inglés)

- *Inteligencia artificial de gran dificultad:*

- HPC: Computación de Alto Rendimiento (High Performance Computing, en inglés)
- DNN: Redes Neuronales Profundas (Deep Neural Networks, en inglés)
- GAN: Redes Generativas Adversarias (Generative Adversarial Networks, en inglés)
- LSTM: Memoria de Corto y Largo Plazo (Long Short-Term Memory, en inglés)
- CNN: Redes Neuronales Convolucionales (Convolutional Neural Networks, en inglés)
- RNN: Redes Neuronales Recurrentes (Recurrent Neural Networks, en inglés)
- RL: Aprendizaje por Refuerzo (Reinforcement Learning, en inglés)
- GPT: Transformador Generativo de Pre-entrenamiento (Generative Pre-trained Transformer, en inglés)
- TPUs: Unidades de Procesamiento Tensorial (Tensor Processing Units, en inglés)
- NLP++: Procesamiento del Lenguaje Natural Avanzado (Advanced Natural Language Processing, en inglés)

- FPGA: Matriz de Puertas Programables en Campo (Field-Programmable Gate Array, en inglés)
- ASIC: Circuito Integrado de Aplicación Específica (Application-Specific Integrated Circuit, en inglés)
- GPU: Unidad de Procesamiento Gráfico (Graphics Processing Unit, en inglés)
- CPU: Unidad Central de Procesamiento (Central Processing Unit, en inglés)
- RAM: Memoria de Acceso Aleatorio (Random Access Memory, en inglés)
- ROM: Memoria de Solo Lectura (Read-Only Memory, en inglés)
- SSD: Disco de Estado Sólido (Solid State Drive, en inglés)
- RAID: Conjunto Redundante de Discos Independientes (Redundant Array of Independent Disks, en inglés)
- DNS: Sistema de Nombres de Dominio (Domain Name System, en inglés)
- TCP/IP: Protocolo de Control de Transmisión/Protocolo de Internet (Transmission Control Protocol/Internet Protocol, en inglés)
- HPC: Computación de Alto Rendimiento (High Performance Computing, en inglés)
- DNN: Redes Neuronales Profundas (Deep Neural Networks, en inglés)
- GAN: Redes Generativas Adversarias (Generative Adversarial Networks, en inglés)
- LSTM: Memoria de Corto y Largo Plazo (Long Short-Term Memory, en inglés)
- CNN: Redes Neuronales Convolucionales (Convolutional Neural Networks, en inglés)
- RNN: Redes Neuronales Recurrentes (Recurrent Neural Networks, en inglés)

- RL: Aprendizaje por Refuerzo (Reinforcement Learning, en inglés)
- GPT: Transformador Generativo de Pre-entrenamiento (Generative Pre-trained Transformer, en inglés)
- TPUs: Unidades de Procesamiento Tensorial (Tensor Processing Units, en inglés)
- NLP++: Procesamiento del Lenguaje Natural Avanzado (Advanced Natural Language Processing, en inglés)
- QC: Computación Cuántica (Quantum Computing, en inglés)
- QBits: Bits Cuánticos (Quantum Bits, en inglés)

- Redes Informáticas de alto nivel:

1. LAN: Red de Área Local (Local Area Network, en inglés)
2. WAN: Red de Área Amplia (Wide Area Network, en inglés)
3. WLAN: Red de Área Local Inalámbrica (Wireless Local Area Network, en inglés)
4. MAN: Red de Área Metropolitana (Metropolitan Area Network, en inglés)
5. VPN: Red Privada Virtual (Virtual Private Network, en inglés)
6. VLAN: Red de Área Local Virtual (Virtual Local Area Network, en inglés)
7. VoIP: Voz sobre Protocolo de Internet (Voice over Internet Protocol, en inglés)

8. DNS: Sistema de Nombres de Dominio (Domain Name System, en inglés)
9. DHCP: Protocolo de Configuración Dinámica de Hosts (Dynamic Host Configuration Protocol, en inglés)
10. FTP: Protocolo de Transferencia de Archivos (File Transfer Protocol, en inglés)
11. HTTP: Protocolo de Transferencia de Hipertexto (Hypertext Transfer Protocol, en inglés)
12. HTTPS: Protocolo Seguro de Transferencia de Hipertexto (Hypertext Transfer Protocol Secure, en inglés)
13. IP: Protocolo de Internet (Internet Protocol, en inglés)
14. TCP: Protocolo de Control de Transmisión (Transmission Control Protocol, en inglés)
15. UDP: Protocolo de Datagrama de Usuario (User Datagram Protocol, en inglés)
16. NAT: Traducción de Direcciones de Red (Network Address Translation, en inglés)
17. OSPF: Protocolo de Ruteo de Estado de Enlace Abierto (Open Shortest Path First, en inglés)
18. BGP: Protocolo de Puerta de Enlace de Frontera (Border Gateway Protocol, en inglés)
19. RIP: Protocolo de Información de Ruteo (Routing Information Protocol, en inglés)
20. MPLS: Conmutación de Etiquetas Multiprotocolo (Multiprotocol Label Switching, en inglés)

Existen muchos robots y sistemas robóticos avanzados que no utilizan GPT (Generative Pre-trained Transformer) como técnica de procesamiento de lenguaje natural. A continuación, te menciono algunos ejemplos:

1. ASIMO: Es un robot humanoide creado por Honda que utiliza una variedad de tecnologías, incluyendo sensores, cámaras, micrófonos y motores para realizar tareas como caminar, correr, saltar y bailar.

2. Spot: Es un robot autónomo de cuatro patas creado por Boston Dynamics que utiliza cámaras y sensores para navegar por su entorno y realizar tareas como inspección de terrenos y vigilancia.

3. Roomba: Es un robot aspirador autónomo creado por iRobot que utiliza sensores y algoritmos para navegar por una casa y limpiar los pisos.

4. Baxter: Es un robot de fabricación y ensamblaje creado por Rethink Robotics que utiliza sensores y cámaras para interactuar con su entorno y realizar tareas de montaje y ensamblaje en una línea de producción.

5. Da Vinci: Es un sistema robótico quirúrgico creado por Intuitive Surgical que utiliza robots controlados por un cirujano para realizar cirugías con incisiones mínimamente invasivas.

1. Sophia: Es un robot humanoide desarrollado por Hanson Robotics que utiliza técnicas de procesamiento de lenguaje natural para interactuar con las personas. Sophia es capaz de mantener conversaciones, reconocer caras y expresiones faciales, y realizar tareas como responder preguntas y contar chistes.

2. Pepper: Es un robot humanoide desarrollado por SoftBank Robotics que también utiliza técnicas de procesamiento de lenguaje natural para interactuar con las personas. Pepper es capaz de detectar emociones y responder en consecuencia, y se utiliza en entornos como tiendas y museos para proporcionar información y entretenimiento a los visitantes.

3. Kuri: Es un robot doméstico desarrollado por Mayfield Robotics que utiliza técnicas de procesamiento de lenguaje natural para interactuar con los miembros de la familia. Kuri es capaz de reconocer voces y responder a comandos de voz, y también puede moverse por la casa de forma autónoma y realizar tareas como reproducir música y tomar fotos.

4. Aibo: Es un robot perro desarrollado por Sony que utiliza técnicas de procesamiento de lenguaje natural para interactuar con las personas. Aibo es capaz de reconocer voces y rostros, y también puede realizar trucos y jugar con su dueño.

1.0 **MARCO**

**GENERACIONAL DE PROBLEMÁTICAS: OMNISM^u Y EL MINISTERIO DE
FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES**

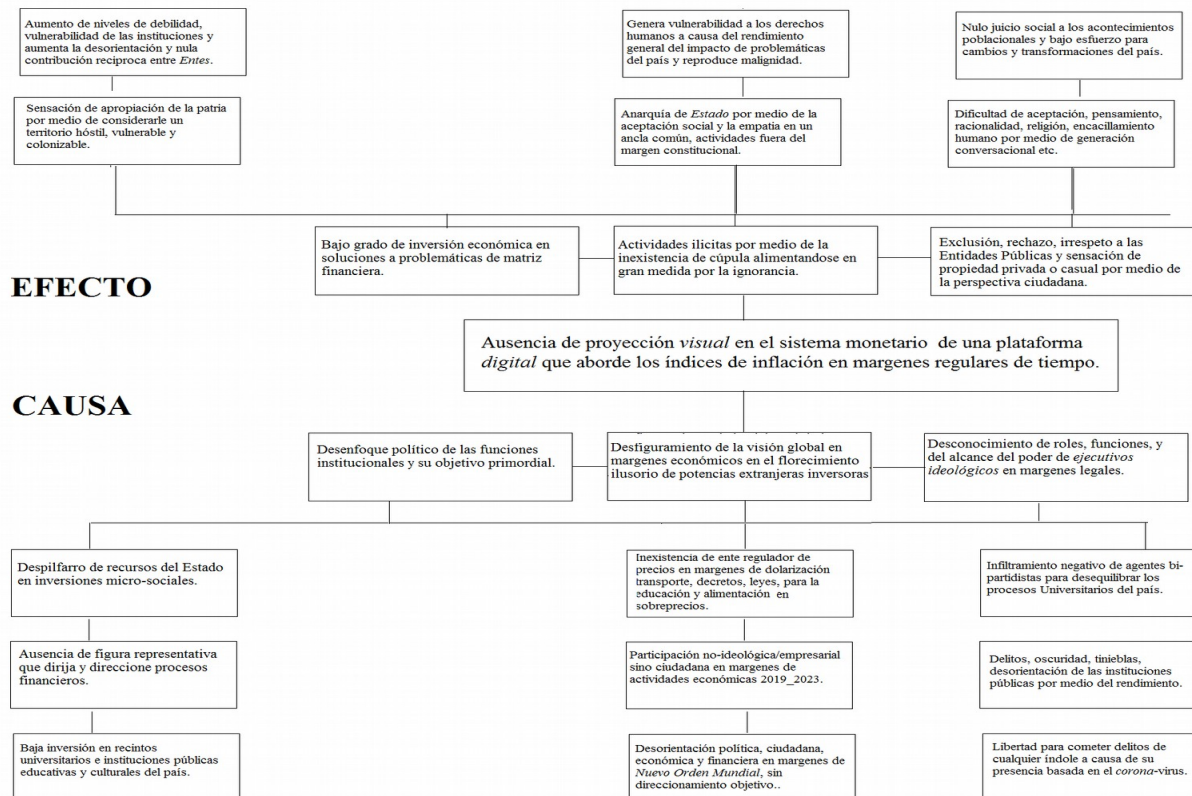
1.0 SELECCIÓN GENERACIONAL DE PROBLEMÁTICAS

El Plan de pruebas para El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario encapsula tres espacios para el logro de la solución de problemáticas en cuestión de solucionar los errores de sistema y en equilibrio con los aspectos sociológicos para su satisfactoria implementación sin la presentación visual o interna de problemas.

- Contabilizar el tiempo y recursos potenciales, el campo metafísico y el campus universitario.
- Desglosar los errores de tiempo y recursos potenciales y justificar errores para solucionar con respecto a matriz metodológica aplicado al campo experimental del proyecto en márgenes y acto de causa – efecto.
- Solucionar errores metafísicos que impedirían el proceso correcto del proyecto en márgenes de tiempo.
- Solucionar errores de recursos potenciales en el campo metafísico y ministerial para el desarrollo y el correcto funcionamiento del proyecto en cuestión de abordaje a la Entidad.
- Solucionar errores metafísicos y legales en el campus universitario para la ejecución y el correcto funcionamiento aplicado en el campo Entidad – Integridad del proyecto socio tecnológico.
- Solucionar errores de base de datos, sistema operativo basado en software libre y dependencias rotas para el correcto funcionamiento del sistema y la ejecución digital del proyecto OMNISM.
- Solucionar la accesibilidad a otras alternativas sí el sistema de software libre no cumple las expectativas.

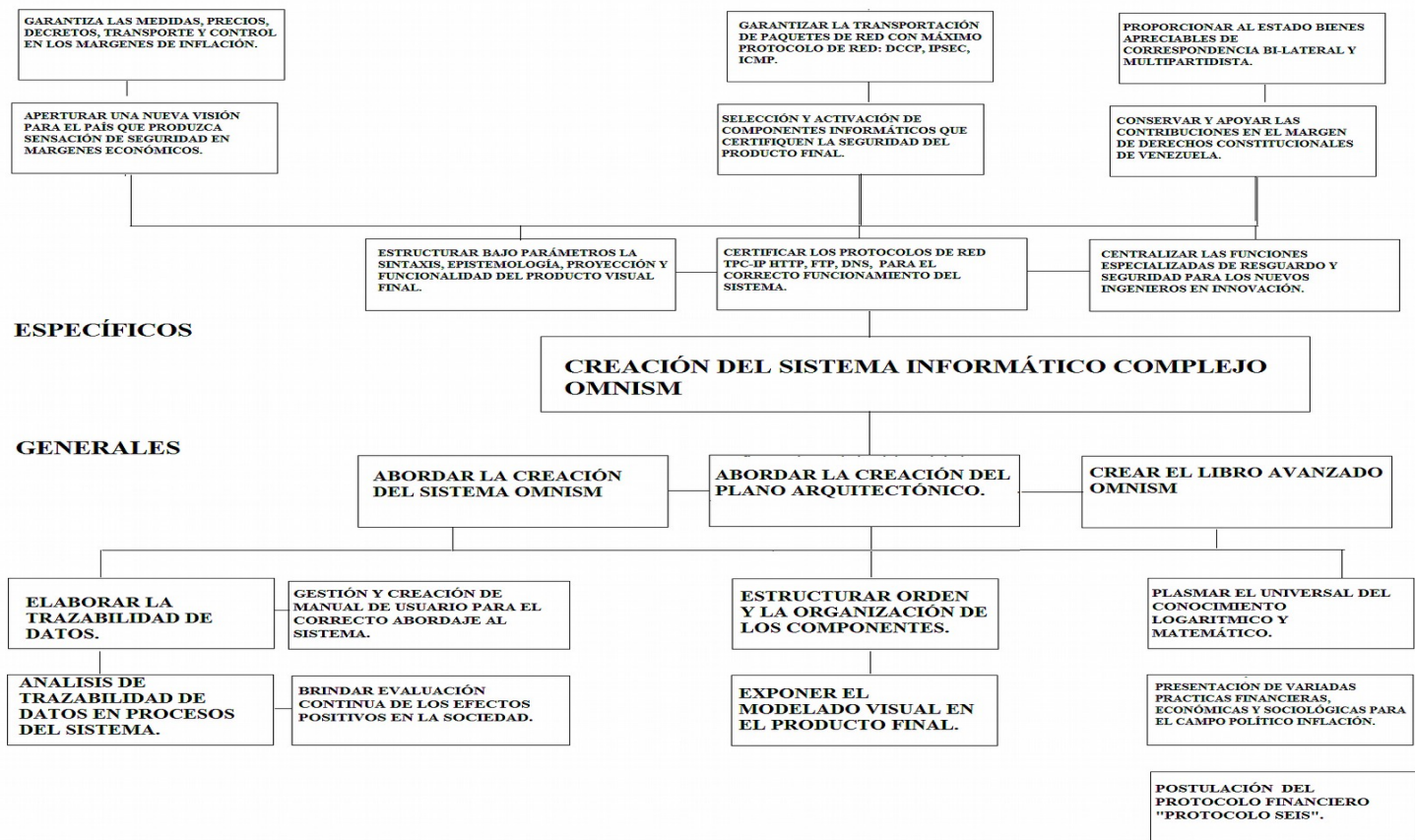
1.0.0 ÁRBOL GENERACIONAL DE PROBLEMÁTICAS OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



1.1 SELECCIÓN GENERACIONAL DE OBJETIVOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario tiene como objetivo ser un sistema que procesa los índices inflacionarios y permita la autogestión funcional logarítmico, matemático y en cuestiones de programación altamente estructurado en los protocolos de diseño, portabilidad, optimidad, seguridad y confianza a la par de todo a un clic de la mano, esto, con respecto a procesos altamente sofisticados sin autogestión digital. Por lo cual, se cuenta con cinco segmentos de sistema para encapsular la alta gama de proceso digital y se encapsula en los procesos de entidad: [Superusuario, Administrador, Ministro, Viceministro, Observador]. Con el fin de autogestionar en los actores importantes el sistema de autogestión financiera. El regirse por los márgenes legales ha sido la ojiva fundamental del proyecto.



1.4 IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

La creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela podría ser vista como una medida importante para garantizar la estabilidad económica y financiera del país, lo que podría tener implicaciones a nivel global. La inflación puede tener efectos negativos en la economía mundial y en los mercados internacionales, por lo que un sistema de monitoreo de la inflación en Venezuela podría ser visto como una medida de prevención para evitar un impacto negativo en la economía global.

La creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela podría ser vista como una medida importante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el país. La inflación es un tema sensible y controvertido en Venezuela, y un sistema de monitoreo de la inflación podría ayudar a garantizar que la información sobre la inflación esté disponible de manera transparente y accesible para todos los interesados, incluyendo el público en general, los organismos gubernamentales y las empresas privadas. Garantizar la estabilidad económica y financiera del país puede prevenir un impacto negativo en la economía global y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el país.

El proyecto OMNISM se fortalece en construir su diseño arquitectónico basándose en la justificación económica en los albores de una posible reparación de la depresión financiera en Venezuela durante el año 2016-2021 contribuyendo críticamente en la modernización de las estructuras públicas y financieras con conservadurismo y sumo cuidado, siendo que, en primer lugar, la inflación es un problema grave en Venezuela y puede tener efectos negativos en la economía del país y en el bienestar de la población. Un sistema informático de tasas de inflación podría proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación, lo que, a su vez, podría ayudar a los responsables de la política económica a tomar decisiones informadas y efectivas para combatirla.

En segundo lugar, la inflación en Venezuela puede tener implicaciones globales, especialmente en el contexto de la economía mundial y los mercados internacionales. Un sistema de monitoreo de la inflación en Venezuela podría ser visto como una medida preventiva para evitar un impacto negativo en la economía global.

En tercer lugar, la creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela podría fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el país. La inflación es un tema sensible y controvertido en Venezuela, y un sistema de monitoreo de la inflación podría garantizar que la información sobre la inflación esté disponible de manera transparente y accesible para todos los interesados, incluyendo el público en general, los organismos gubernamentales y las empresas privadas.

En resumen, la creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela es importante y justificada por múltiples razones, que incluyen la necesidad de combatir la inflación, prevenir un impacto

negativo en la economía global, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y garantizar la estabilidad económica y financiera del país.

Además de las razones ya mencionadas, existen otros engloses importantes que justifican la creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela. A continuación, se presentan algunos de ellos:

- Mejora de la planificación económica: Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los planificadores económicos a prever la inflación futura y a tomar medidas preventivas para evitar un aumento excesivo de los precios. Esto podría mejorar la planificación económica del país y garantizar una mayor estabilidad financiera y económica.

- Facilita la toma de decisiones: La inflación es un tema complejo y puede ser difícil de entender para las personas que no tienen experiencia en economía. Un sistema informático de tasas de inflación puede proporcionar datos e información en un formato fácil de usar, lo que puede ayudar a los responsables de la política económica a tomar decisiones informadas y efectivas para combatir la inflación.

- Ayuda a identificar las causas de la inflación: La inflación puede tener múltiples causas, como el aumento de la demanda, el aumento del costo de los insumos y la devaluación de la moneda. Un sistema informático de tasas de inflación puede analizar los datos y ayudar a identificar las causas subyacentes de la inflación, lo que puede ser útil para tomar medidas efectivas para combatirla.

- Fomenta la transparencia y la rendición de cuentas: La creación de un sistema informático de tasas de inflación puede fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el país al proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación. Esto puede ayudar a reducir la opacidad y la corrupción en el manejo de la economía del país.

- Mejora de la confianza de los inversores: Un sistema informático de tasas de inflación puede mejorar la confianza de los inversores en la economía de Venezuela al proporcionar información clara y precisa sobre la inflación. Esto puede atraer inversiones y mejorar el clima de negocios del país.

- Ayuda a prevenir la pobreza: La inflación puede tener un impacto negativo en la población más vulnerable, especialmente en aquellos que viven en la pobreza. Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los responsables de la política económica a tomar medidas efectivas para controlar la inflación y evitar que esta tenga un impacto negativo en la población más vulnerable.

- Facilita la supervisión de las políticas económicas: La creación de un sistema informático de tasas de inflación puede facilitar la supervisión de las políticas económicas del gobierno. Al proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación, los ciudadanos y los medios de comunicación pueden monitorear las políticas económicas y evaluar si están siendo efectivas en la lucha contra la inflación.

- Fortalecimiento de la educación económica: Un sistema informático de tasas de inflación puede ser utilizado como una herramienta educativa para enseñar a la población sobre la economía y la inflación. Al proporcionar información clara y accesible, se puede fomentar la educación económica y mejorar la comprensión de la población sobre los temas económicos.

- Fomenta la colaboración internacional: La creación de un sistema informático de tasas de inflación puede fomentar la colaboración internacional en la lucha contra la inflación. Al compartir información y datos sobre la inflación con otros países y organizaciones internacionales, Venezuela puede recibir apoyo y asistencia en la lucha contra la inflación.

- Promueve la estabilidad política: La inflación puede tener un impacto negativo en la estabilidad política de un país. Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los líderes políticos a tomar medidas efectivas para controlar la inflación y evitar que esta afecte la estabilidad política del país.

- Mejora la competitividad: La inflación puede afectar la competitividad de las empresas en el país. Un sistema informático de tasas de inflación puede proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación, lo que puede ayudar a las empresas a tomar decisiones informadas sobre precios y planificación de producción.

- Ayuda en la toma de decisiones de inversión: Un sistema informático de tasas de inflación puede ser útil para los inversores en la toma de decisiones de inversión. Al proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación, los inversores pueden evaluar mejor los riesgos y oportunidades de inversión en el país.

- Fomenta la estabilidad financiera: La inflación puede tener un impacto negativo en la estabilidad financiera de un país. Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los responsables de la política económica a tomar medidas efectivas para controlar la inflación y garantizar la estabilidad financiera del país.

- Facilita la toma de decisiones financieras: La inflación puede tener un impacto significativo en las decisiones financieras de las personas y las empresas. Un sistema informático de tasas de inflación puede proporcionar información actualizada y precisa sobre la inflación, lo que puede ayudar a los individuos y las empresas a tomar decisiones financieras informadas y efectivas.

- Ayuda a mantener la estabilidad social: La inflación puede afectar la calidad de vida de la población, especialmente de los más pobres. Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los responsables de la política económica a tomar medidas efectivas para controlar la inflación y evitar que esta tenga un impacto negativo en la estabilidad social del país.

- Fomenta la confianza en la política económica del gobierno: La creación de un sistema informático de tasas de inflación puede fomentar la confianza de la población en la política económica del gobierno al

proporcionar información transparente y precisa sobre la inflación. Esto puede mejorar la percepción del gobierno y mejorar la confianza en su capacidad para manejar la economía del país.

- Promueve la estabilidad del mercado laboral: La inflación puede tener un impacto negativo en el mercado laboral, especialmente en los salarios y las condiciones laborales. Un sistema informático de tasas de inflación puede ayudar a los responsables de la política económica a tomar medidas efectivas para controlar la inflación y evitar que esta tenga un impacto negativo en el mercado laboral del país.

En resumen, la creación de un sistema informático de tasas de inflación para Venezuela es importante y justificada por múltiples razones, que incluyen la facilitación de la toma de decisiones financieras, la ayuda en la mantención de la estabilidad social, el fomento de la confianza en la política económica del gobierno y la promoción de la estabilidad del mercado laboral.

TEORICO: EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO

2.0.0 INTRODUCCIÓN AL MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES» ◇ OMNISM.

El Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela es uno de los ministerios más importantes del país, responsable de la gestión de las finanzas públicas, la economía y las relaciones internacionales del país. Desde su creación, el ministerio ha desempeñado un papel crucial en la formulación de políticas económicas y financieras que han afectado a la economía del país y a la vida de sus ciudadanos.

La economía venezolana ha sido históricamente dependiente de la exportación de petróleo, lo que ha llevado a una serie de desafíos económicos y políticos. Durante los últimos años, la economía venezolana ha experimentado una crisis económica y financiera que ha afectado a todos los sectores de la sociedad. En este contexto, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores ha tenido un papel fundamental en la gestión de la crisis y en la formulación de políticas destinadas a estabilizar la economía y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre las funciones del Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores se encuentran la elaboración del presupuesto nacional, la gestión de la deuda pública, la regulación y supervisión del sistema financiero, la formulación de políticas económicas y la promoción de las relaciones comerciales y diplomáticas con otros países. A través de su trabajo, el ministerio ha intentado mejorar la estabilidad macroeconómica del país y fomentar un crecimiento económico sostenible y sostenido.

Sin embargo, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores también ha enfrentado críticas por su respuesta a la crisis económica y financiera del país. Algunos críticos han argumentado que las políticas económicas del gobierno han sido ineficaces y han contribuido a la crisis económica del país. Otros críticos han señalado la falta de transparencia en las finanzas públicas y la gestión de la deuda pública.

En conclusión, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela es un actor clave en la economía y la política del país. A través de su trabajo, el ministerio ha intentado mejorar la estabilidad macroeconómica del país y fomentar un crecimiento económico sostenible. Sin embargo, la crisis económica y financiera del país ha presentado desafíos significativos para el ministerio y ha llevado a críticas de la gestión económica y financiera del gobierno. Es importante que el ministerio siga trabajando para abordar estos desafíos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Venezuela.

Además de las funciones y responsabilidades que mencioné anteriormente, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela también ha estado involucrado en la implementación de políticas sociales y programas de desarrollo económico destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre los programas sociales implementados por el ministerio se encuentra el programa de Orquestas Públicas de Venezuela, que ofrece la posibilidad del crecimiento cultural de aquellas personas con problemas socioeconómicos que deseen ser partícipes en el desarrollo cultural impulsando las riquezas en potencialidades de nuevos talentos nacionales a escala Internacional, y además de esto el programa de Turismo de Venezuela, que busca desarrollar y explotar las riquezas en las áreas más recónditas de Venezuela por medio de la aceptación pública y el tránsito libre y fluido por medio del turismo.

El Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores también ha estado trabajando en la implementación de políticas destinadas a impulsar el crecimiento económico y la diversificación de la economía venezolana, reducir la dependencia del país en la exportación de petróleo y mejorar la productividad y la competitividad del país.

Sin embargo, el ministerio también ha enfrentado críticas por la falta de transparencia en la gestión financiera y la falta de responsabilidad fiscal. También ha habido preocupaciones sobre la falta de medidas para abordar la inflación, la devaluación de la moneda y la escasez de bienes básicos.

En resumen, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela desempeña un papel crítico en la gestión económica y financiera del país, así como en la promoción del desarrollo social y económico. A través de sus políticas y programas, el ministerio ha intentado mejorar la calidad de vida de los

ciudadanos y promover un crecimiento económico sostenible. Sin embargo, también ha enfrentado críticas y desafíos significativos en su trabajo para abordar los problemas económicos y financieros del país.

LA VISIÓN MINISTERIAL

La visión del Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores, está enfocado en el manejo responsable y efectivo de las finanzas públicas, la promoción del crecimiento económico sostenible y la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela.

LA MISIÓN MINISTERIAL

En cuanto al manejo de las finanzas públicas, el ministerio tiene la responsabilidad de elaborar y supervisar la ejecución del presupuesto nacional, así como de gestionar la deuda pública y el déficit fiscal. La misión del ministerio en este sentido es el garantizar la estabilidad financiera del país a largo plazo, y su visión el lograr una economía fuerte y estable, libre de deudas excesivas y con un gasto público responsable.

EL OBJETIVO MINISTERIAL

En cuanto a la promoción del crecimiento económico sostenible, el ministerio puede tener como objetivo la creación de políticas económicas que fomenten la diversificación de la economía, la inversión en infraestructura y la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico. La visión del ministerio en este

sentido podría ser la de lograr una economía dinámica y diversificada, que aproveche los recursos y talentos del país para el beneficio de todos los ciudadanos.

En cuanto a la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela, el ministerio puede tener como objetivo la promoción del comercio y la inversión con otros países, así como la mejora de las relaciones diplomáticas y políticas. La visión del ministerio en este sentido podría ser la de lograr un papel destacado de Venezuela en el escenario internacional, donde sea reconocida como un actor importante en las relaciones internacionales y un socio confiable y respetado en el comercio y las inversiones.

En resumen, aunque no hay información pública sobre la visión, misión y objetivos específicos del Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela, se puede inferir que su trabajo se enfoca en el manejo responsable y efectivo de las finanzas públicas, la promoción del crecimiento económico sostenible y la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela.

El Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela ha tenido un papel clave en la gestión económica y financiera del país, así como en la promoción del desarrollo social y económico. Además de las áreas de trabajo que he mencionado anteriormente, el ministerio también ha estado involucrado en otros temas importantes, como la política energética, el desarrollo de la infraestructura y la promoción de la inversión extranjera.

En cuanto a la política energética, Venezuela es un importante productor de petróleo y gas natural, y el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores tiene la responsabilidad de supervisar la gestión de

los recursos energéticos del país. El ministerio también ha estado trabajando en la diversificación de la matriz energética del país, promoviendo el uso de fuentes de energía renovable y la eficiencia energética.

En cuanto al desarrollo de la infraestructura, el ministerio ha estado trabajando en la mejora de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria del país, así como en la construcción de viviendas, escuelas y hospitales. La promoción de la inversión extranjera es otra área clave en la que el ministerio ha estado trabajando, con el objetivo de atraer inversiones que contribuyan al desarrollo económico del país.

Además, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores ha estado involucrado en la negociación de acuerdos comerciales y diplomáticos con otros países y organizaciones internacionales. El ministerio también ha estado trabajando en la promoción de la cooperación internacional en temas como la lucha contra el cambio climático, la protección de los derechos humanos y el fomento de la paz y la seguridad internacionales.

En resumen, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela es un ministerio clave en la gestión económica y financiera del país, así como en la promoción del desarrollo social y económico. El ministerio ha estado involucrado en una amplia gama de áreas, desde la política energética hasta la promoción de la inversión extranjera y la cooperación internacional. A través de su trabajo, el ministerio ha intentado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un crecimiento económico sostenible en Venezuela.

Aunque no hay información pública sobre la visión, misión y objetivos específicos del Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela, se puede inferir que su trabajo está enfocado en el manejo responsable y efectivo de las finanzas públicas, la promoción del crecimiento económico sostenible y la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela.

En cuanto al manejo de las finanzas públicas, el ministerio tiene la responsabilidad de elaborar y supervisar la ejecución del presupuesto nacional, así como de gestionar la deuda pública y el déficit fiscal. La misión del ministerio en este sentido podría ser la de garantizar la estabilidad financiera del país a largo plazo, y su visión podría ser la de lograr una economía fuerte y estable, libre de deudas excesivas y con un gasto público responsable.

En cuanto a la promoción del crecimiento económico sostenible, el ministerio puede tener como objetivo la creación de políticas económicas que fomenten la diversificación de la economía, la inversión en infraestructura y la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico. La visión del ministerio en este sentido podría ser la de lograr una economía dinámica y diversificada, que aproveche los recursos y talentos del país para el beneficio de todos los ciudadanos.

En cuanto a la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela, el ministerio puede tener como objetivo la promoción del comercio y la inversión con otros países, así como la mejora de las relaciones diplomáticas y políticas. La visión del ministerio en este sentido podría ser la de lograr un papel destacado de Venezuela en el escenario internacional, donde sea reconocida como un actor importante en las relaciones internacionales y un socio confiable y respetado en el comercio y las inversiones.

En resumen, aunque no hay información pública sobre la visión, misión y objetivos específicos del Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela, se puede inferir que su trabajo se enfoca en el manejo responsable y efectivo de las finanzas públicas, la promoción del crecimiento económico sostenible y la mejora de las relaciones internacionales de Venezuela.

2.0.1 RESEÑA HISTÓRICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela posee su sede en Caracas, la capital del país. Caracas está ubicada en la región central de Venezuela, en el norte del país, en una región montañosa conocida como la Cordillera de la Costa. La ciudad es el centro político, económico y cultural de Venezuela, y es la sede de numerosas instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones internacionales y es la ciudad más poblada de Venezuela.

En cuanto a la reseña histórica del Ministerio, se puede decir que ha tenido diferentes denominaciones a lo largo de su historia. El Ministerio de Finanzas fue creado en 1830, después de la independencia de Venezuela, y desde entonces ha sido responsable de la gestión financiera y económica del país.

En 1936, se creó el Ministerio de Economía Nacional, que se encargaba de la planificación económica y la promoción del desarrollo industrial. En 1958, se creó el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encargaba de las relaciones diplomáticas y políticas de Venezuela con otros países.

En 1999, durante la presidencia de Hugo Chávez, se fusionaron los tres ministerios en el actual Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores. Desde entonces, el ministerio ha tenido un papel clave en la gestión económica y financiera del país, así como en la promoción del desarrollo social y económico.

En resumen, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela tiene su sede en Caracas, la capital del país, y ha tenido diferentes denominaciones a lo largo de su historia. Desde su creación en 1830, ha sido responsable de la gestión financiera y económica del país, y desde su fusión en 1999, ha tenido un papel clave en la gestión económica y financiera del país, así como en la promoción del desarrollo social y económico.

En cuanto a la reseña histórica, el Ministerio de Finanzas de Venezuela ha tenido un papel fundamental en la economía del país desde su creación en 1830. En sus primeros años, el Ministerio de Finanzas se enfocó en la administración de los ingresos y gastos del Estado, así como en la gestión de la deuda pública.

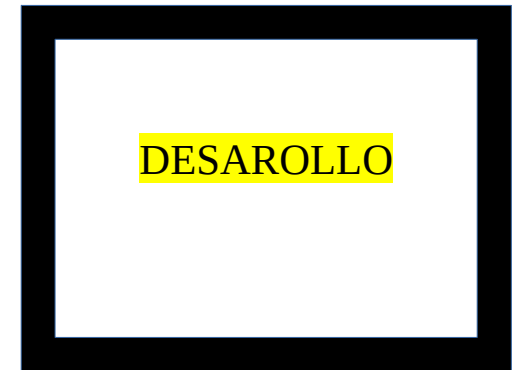
A lo largo de los años, el Ministerio de Finanzas ha tenido que enfrentar diversos desafíos económicos y financieros, como la crisis petrolera de los años 80, la inflación y la devaluación de la moneda, entre otros. En respuesta a estos desafíos, el Ministerio ha implementado diversas políticas y medidas, como reformas fiscales, programas de estabilización económica y la creación de instituciones financieras como el Banco Central de Venezuela.

En resumen, el Ministerio de Finanzas, Economía y Relaciones Exteriores de Venezuela ha tenido un papel fundamental en la economía del país desde su creación en 1830, y ha enfrentado diversos desafíos

económicos y financieros a lo largo de su historia. El ministerio tiene su sede en la ciudad de Caracas, la capital de Venezuela, que es el centro político, económico y cultural del país.

2.0.2 EL NÚCLEO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



REQUERIMIENTO

DIRECCIÓN
GENERAL

DIRECCIÓN
DE LÍNEA

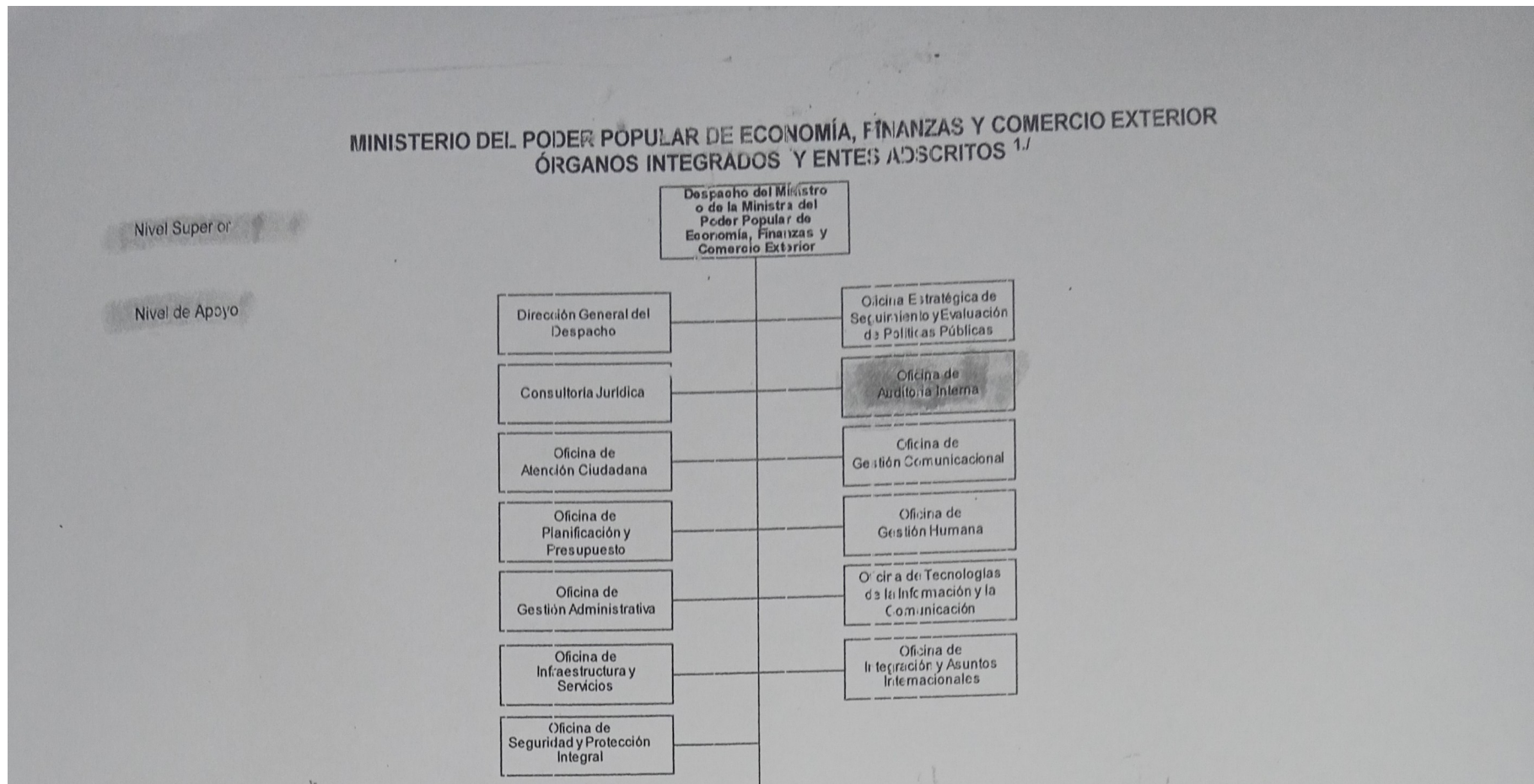
2.0.3 EL ORGANIGRAMA MINISTERIAL DE ÁREAS ACTIVAS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

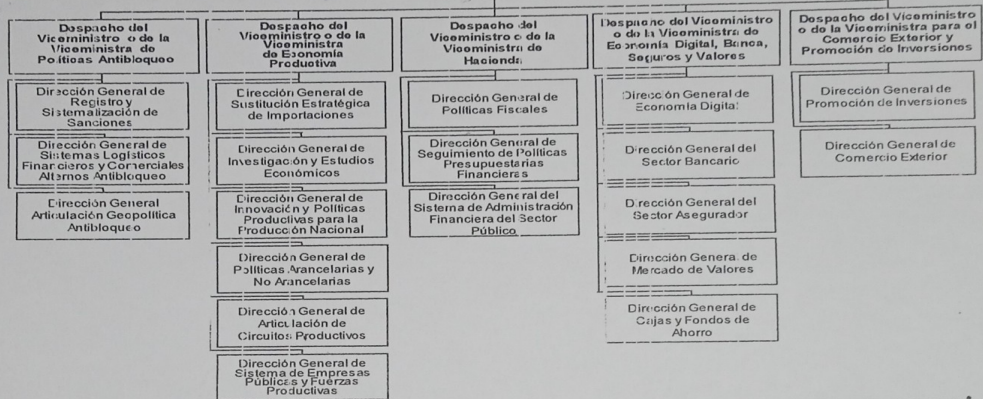
\$part_first (primera, parte).

\$part_second (parte, segunda).

2.1



Nivel Sustentivo



Órganos y Servicios Descentralizados/ Autónomos sin personalidad jurídica propia

Oficina Nacional de Presupuesto	Oficina Nacional de Crédito Público	Oficina Nacional del Tesoro	Oficina Nacional de Contabilidad Pública	Superintendencia de Bienes Públicos	Comisión Nacional de Loteo
Servicio Autónomo Fondo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT	Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública-Instituto Universitario de Tecnología ENAHPI-IUT	Superintendencia de la Felicidad Aseguradora	Superintendencia de Caja de Ahorro	Unidad Nacional de Inteligencia Financiera UNIF

Entes Descentralizados Funcionalmente

Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela BANDES	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Lara, S.A. SOGAMPI	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A.	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Lara, S.A.	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A.	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A.
Superintendencia Nacional de Valores	Instituto Público Bolsa Pública de Valores Bicentenario	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa S.A. FONPYME	Sociedad de Capital de Riesgo Venezuela C.A. (SCR Venezuela)	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. FONDEN	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero S.A. SOG/MIC
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Piscícola y Acuático, S.A. SOGARSA	Bolivariana de Seguros y Reaseguros, S.A.	Superintendencia de Seguridad Social	Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera, S.A. FANCO	Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios FOGADE	Seguros Miranda, C.A.
Banco de Venezuela, S.A.	Banco del Tesoro C.A.	Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas; Banco Universal, C.A.	Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario SUDEBAN	Seguros La Previsora ^{1/}	Centro Nacional de Comercio Exterior (ENCOEX)
Banco de Comercio Exterior BANCOEX	Fundación del Banco de Comercio Exterior				

^{1/} En revisión, actualización al 30/06/2021

CREACIÓN DE SISTEMA COMPLEJO O.M.N.I.S.M «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario cuenta con una alta gama de diseño sofisticado y de proporciones metafísicas que encapsulan en su original diseño un parámetro de orden, seguridad, estabilidad, legalidad, supervisión, control y monitoreo de los márgenes de índices de inflación que acoplan perfectamente en su diseño de sistemas teóricos y de alta programación lo cual, lo hace sumamente amigable para su condensación, implementación y ejecución.

Este documento tienen como propósito dejar plasmado su constitución y partes elementales del proyecto en su desarrollo técnico, sistemático, metafísico y de alta Ingeniería. La actividad sistemática sugiere el análisis desde los diagramas de caso de uso, de objetos, sistemas, actividad y de clases desde el comportamiento del espectador mediante lo dictaminado lo cual, la fase de diseño que se implementará como método para la creación de este proyecto ha sido una de las primeras instancias algorítmicas inclusive, para sobreponer la interfaz de la actividad metafísica del sistema secuencialmente. La actividad secuencial y emergente ha transfigurado la suma necesidad de la utilización de diagramas de clases de sistema para la arquitectura efectiva del sistema digital, por lo que sus partes son sumamente relevantes, emergentes e importantes en el proyecto OMNISM y su interconexión con la base de datos en el análisis, evaluación y estigmatización de cada una de las partes de las variables-atributos/condición del sistema.

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario tiene como propósito ser un sistema que procesa los índices inflacionarios de inflación y permite la autogestión funcional logarítmico, matemático y en cuestiones de programación altamente estructurado en los protocolos de diseño, portabilidad, optimidad, seguridad y confianza a la par de todo a un clic de la mano, esto, con respecto a procesos altamente sofisticados sin autogestión digital. Por lo cual, se cuenta con cinco segmentos de sistema para encapsular la

alta gama de proceso digital y se encapsula en los procesos de entidad: [Superusuario, Administrador, Ministro, Viceministro, Observador]. Con el fin de autogestionar en los actores importantes el sistema de autogestión *financiera*.

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario ha ejecutado un segmento de pruebas descritas para la presentación [MVC] del sistema digital y su campus epistemológico sustentado margenes de Acta Constitutiva con objetivo final de complementar en invenciones con una herramienta tecnológica que pudiere solucionar las multiples problemáticas sociopolíticas y económicas del factor.

El plan de Implementación esta segmentado bajo los parámetros estratégicos de vialidad RUP y PMBOK y se apoya fuertemente en la localidad “árbol de objetivos y árbol de problemáticas” que define la circunstancia crítica o relativa del contexto metafísico de la Entidad, debido a esto, se prosigue y continúa el proyecto en un margen regular de secuencia en cualidad epistemológica y en constitución al logaritmo base, denominado sistema digital para el proyecto socio tecnológico.

Los fines primarios es la ejecución satisfactoria de implementación de proyecto para la utilidad funcional y metafísica para brindar prosperidad y alivio a los puntos críticos de la economía que debiere ser solventado en soluciones tecnológicas y de alto nivel. Por consiguiente, se prosigue a estigmatizar los segmentos para la ejecución estratégica de implementación del proyecto OMNISM.

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario tiene como propósito ser un sistema que procesa los índices inflacionarios y permite la auto gestión funcional logarítmico, matemático y en cuestiones de programación altamente estructurado en los protocolos de diseño, portabilidad, optimidad, seguridad y confianza a la par de todo a un clic de la mano, esto, con respecto a procesos altamente sofisticados sin autogestión digital. Por lo cual, se cuenta con cinco segmentos de sistema para encapsular la alta gama de proceso digital y se encapsula en los procesos de entidad: [Superusuario, Administrador, Ministro, Viceministro, Observador]. Con el fin de autogestionar en los actores importantes el sistema de

autogestión financiera. El propósito del plan de implementación es habilitar una estrategia para lograr el fin de su ejecución satisfactoria en índices públicos para su uso correcto y personal, lo que sugiere que condiciona las características necesarias para su portabilidad.

El rango y alcance se estimare bajo la escala alta y se pretende bajo el plan de implantación abocar a la transfiguración metafísica para la conceptualización etimológica del arte del discurso, mencionado en Descartes, Rene, cita [Discurso del método, Descartes, Rene] para lograr un fin por un método de campus experimental – teórico sin el uso de potenciales recursos humanos o entre otros factores de interés para la interacción y el vinculo de responsabilidad política o ciudadana con aras de estrechar un sistema de alto alcance bajo otros mecanismos que el reflejado en el marco académico o profesional.

Nombre de la Entidad:	Descripción de la entidad:
Entidad	Entidad que encapsula el [usuario, contraseña y el registro documentación-histórico de entidad-actor del sistema]

@Constituidor de base de datos y sistematización de datos físicos – realidad virtual;

Entidad	Vinculada a entidades y procesos
Entidad única	Se relaciona intrínsecamente

Usuario, contraseña, registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii, rango_ejercicio_poder, registro_cargos_publicos, tipo

Nº	Nombre	Descripción	Tipo de dato	Longitud	Formato	Observaciones (indicar aquí si es clave primaria o foránea)
1	Usuario	usuario	VARCHAR	(50)		NOT NULL
2	contrasenia	contraseña	VARCHAR	(50)		NOT NULL
3	registro_primer_nombre	Nombre primero	VARCHAR	(50)		NOT NULL
4	registro_segundo_nombre	Nombre segundo	VARCHAR	(50)		NOT NULL
5	registro_primer_apellido	Apellido primero	VARCHAR	(50)		NOT NULL
6	registro_segundo_apellido	Apellido segundo	VARCHAR	(50)		NOT NULL
7	registro_rif	RIF	VARCHAR	(50)		NOT NULL
8	registro_ci	CI-V-EXT	VARCHAR	(50)		NOT NULL
9	registro_oficina	Oficina dirección	VARCHAR	(50)		NOT NULL

@Constituidor de sistematización automática;

Entidad 1

Usuario (registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii, rango_ejercicio_poder, registro_cargos_publicos, tipo)

Contraseña (usuario)

Entidad 2

Registro_primer_nombre (usuario, contraseña, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii, rango_ejercicio_poder, registro_cargos_publicos, tipo)

Registro_primer_apellido (usuario, contraseña, registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii, rango_ejercicio_poder, registro_cargos_publicos, tipo)

Esquema 3

registro_ci (registro_primer_nombre,registro_segundo_nombre,
registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_rif, registro_oficina,
registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder ,
registro_cargos_publicos, tipo)

registro_rif (registro_primer_nombre,registro_segundo_nombre,
registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_rif, registro_oficina,
registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder ,
registro_cargos_publicos, tipo)

2.1.0 DESARROLLAR EL PROTOCOLO DE CONEXIÓN MVC EN DATABASE «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

-- TABLA HIPERINFLACIÓN --

```
CREATE TABLE usernewworld(
```

```
usuario VARCHAR (20) PRIMARY KEY NOT NULL UNIQUE,
```

```
contrasenia VARCHAR (20) NOT NULL UNIQUE
```

```
);
```

```
INSERT INTO usernewworld (usuario, contrasenia)
```

```
VALUES ('Superusuario', 'Newtonisaac' ),
```

```
('Administrador','IDAdministrador' ), ('Ministro', 'IDMinistro' ),
```

```
('Viceministro', 'IDViceministro');
```

```
SELECT*FROM usernewworld
```

-- TABLA HIPERINFLACIÓN --

CREATE TABLE Hiperinflacion(

usuario SERIAL PRIMARY KEY,

contrasenia VARCHAR (10) NOT NULL UNIQUE,

registro_primer_nombre VARCHAR (50) NOT NULL UNIQUE,

registro_segundo_nombre VARCHAR (50) NOT NULL UNIQUE,

registro_primer_apellido VARCHAR (50) NOT NULL UNIQUE,

registro_segundo_apellido VARCHAR (50) NOT NULL UNIQUE,

tipo VARCHAR,

registro_rif VARCHAR (10) NOT NULL UNIQUE,

registro_ci VARCHAR (8) NOT NULL UNIQUE,

registro_oficina VARCHAR (8) NOT NULL UNIQUE,

registro_oficina_ii VARCHAR (8) NOT NULL UNIQUE,

rango_ejercicio_poder VARCHAR (1000) NOT NULL UNIQUE,

registro_cargos_publicos VARCHAR (1000) NOT NULL UNIQUE

);

SELECT * FROM Hiperinflacion;

2.1.1 CONFIGURAR *DATABASE* EN PROTOCOLOS POSTGRES/PHP «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

```
<?php
```

```
$host='localhost';
```

```
$bd='Hiperinflacion';
```

```
$user='postgres';
```

```
$pass='postgres';
```

```
$conexion= pg_connect("host=$host dbname=$bd user=$user  
password=$pass");
```

```
?>
```

```
<php
```

```
require 'conexion.php';
```

```
$usuario= $_POST['usuario'];
```

```
$contrasenia= $_POST['contrasenia'];
```

```
$query ("SELECT * FROM Hiperinflacion
```

```
WHERE registro_primer_nombre= '$registro_primer_nombre' AND  
registro_segundo_nombre= '$registro_segundo_nombre'  
registro_primer_apellido= '$registro_primer_apellido ' AND  
registro_segundo_apellido= '$registro_segundo_apellido'  
registro_ci= '$registro_ci' AND registro_rif= '$registro_rif'  
registro_oficina= '$registro_oficina' AND registro_hogar=  
'$registro_hogar' registro_hogar_ii= '$registro_hogar_ii' AND  
rango_ejercicio_poder= '$rango_ejercicio_poder'  
registro_cargos_publicos= '$registro_cargos_publicos' AND  
usuario= '$usuario' contrasenia= '$contrasenia' ");
```

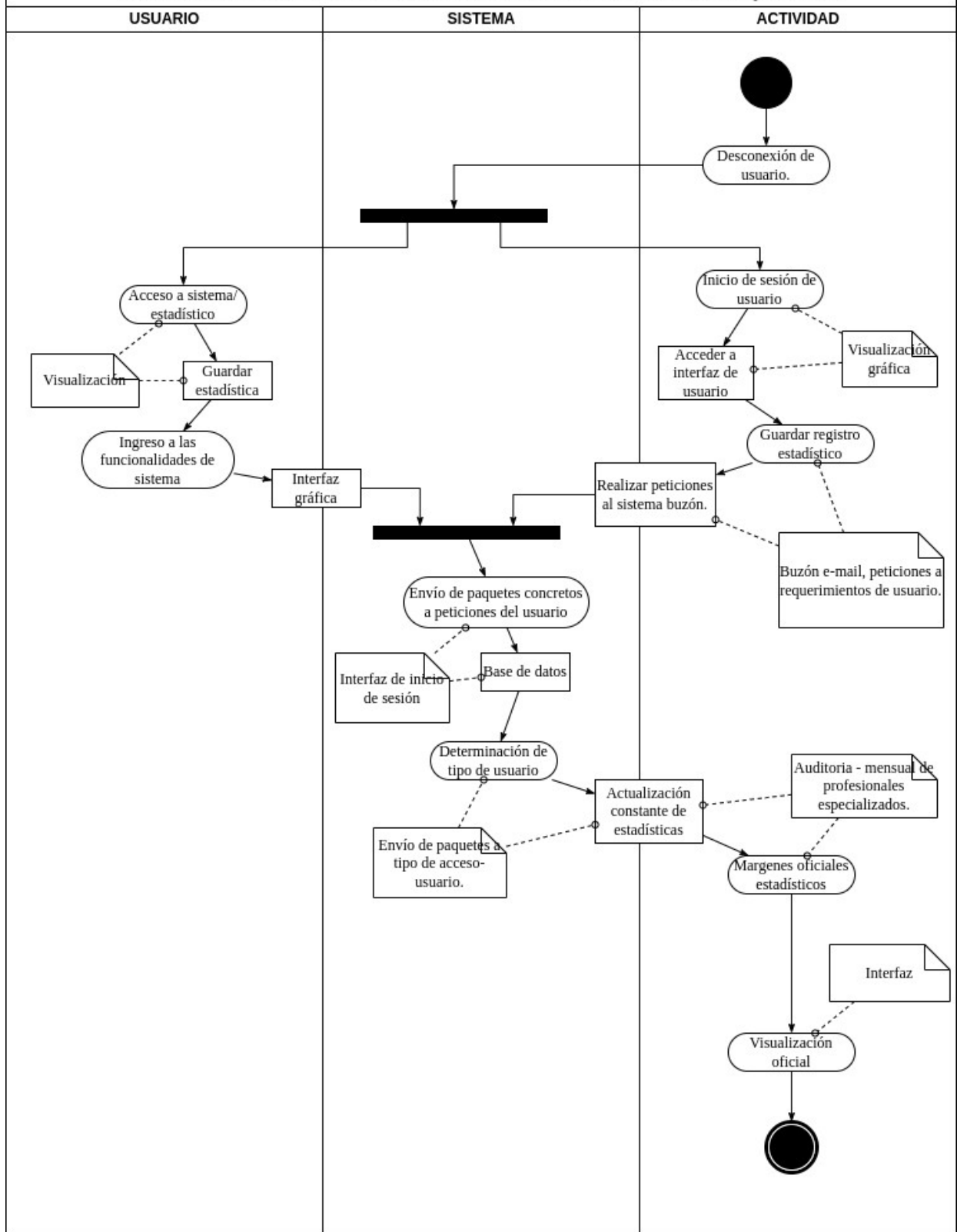
```
?>
```

2.2 CREACIÓN DEL PLANO ARQUITECTÓNICO OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO | OMNISM ^



2.2.0 DETERMINAR LOS *COMPONENTES* CORRECTOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

Hardware

- Sistema PC SIRAGON 500 GB, 4 GB RAM.
- Sistema HP chromebook 125 GB, 4 GB RAM.
- Sistema HP 530, 500 GB, 4 GB RAM.
- Redmi 9-A , 30 GB memoria interna.

2.2 Software

- Sistema operativo UBUNTU BUDGIE 22.0 LTS.
- Sistema operativo UBUNTU 18.0 LTS.
- Sistema operativo Zorin 22.0 LTS.
- Sistema operativo Linux Mint 20 LTS.

2.3 OTROS

[Pendrives, reloj altamente inteligentes, librerías mysql, dependencias de paquetes rotos normalizados, sistema software libre, paquetes postgresql y dependencias lógicas normalizadas en php, apache2, mysql-server].

Facilidades

- Impresora.
- Laboratorio Mini.

Hardware

- Sistema PC SIRAGON 500 GB, 4 GB RAM.
 - Sistema HP chromebook 125 GB, 4 GB RAM.
 - Sistema HP 530, 500 GB, 4 GB RAM.
- ◆ Sistema digital y epistemológico denominado El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario.

Software

1. Microsoft Word.
2. Postgresql.
3. UML.

Documentación generalizada

- Recursos generalizados de Ingeniería de software.
- Recursos generalizados de programación.
- Recursos generalizados de gestión de proyecto de Ingeniería.

ROLES	RECURSOS NECESARIOS	ESTADO	RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS COMENTARIO
Ing. Gustavo Attias;	Direccionalidad, equipo, recurso humano.	EXCELENT E	DIRECCIONALIDAD
Ing. Jesús Uzcátegui;	Direccionalidad de <i>excelencia</i> , equipo, recurso humano.	EXCELENT E	DIRECCIONALIDAD GENERAL
Lic. Luis Torres;	Apoyo, soporte, apoyo centralista	EXCELENT E	SOPORTE TÉCNICO
Lic. Michael;	Apoyo, soporte, apoyo fraccionario.	EXCELENT E	SOPORTE TÉCNICO
Lic. Lisbel Torres;	Apoyo, centralizado.	EXCELENT E	SECRETARIA DE DIRECTOR

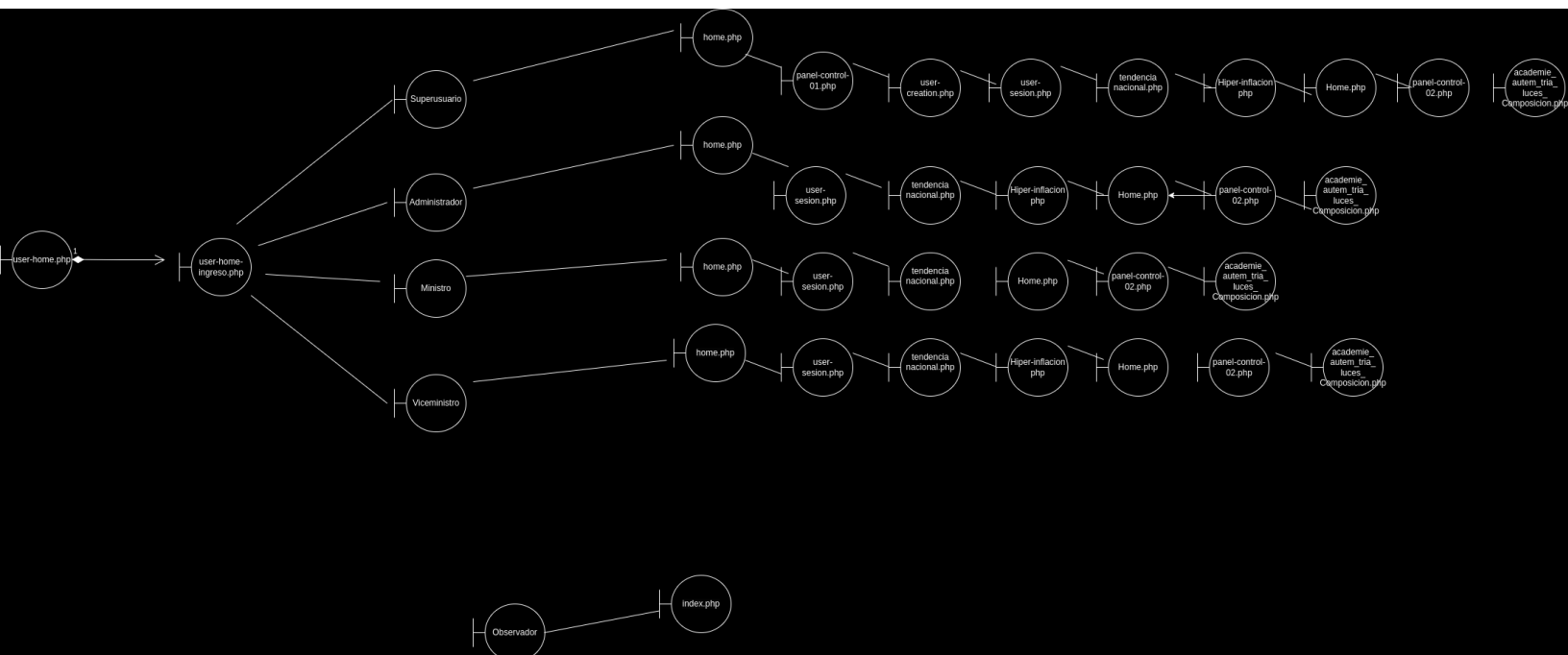
Técnico. Diego;	Apoyo, soporte, lealtad y sistemas operativos.	EXCELENT E	SOPORTE TÉCNICO
Técnico. Landaeta David.	Gran apoyo, soporte, sistemas operativos, dependencias y paquetes ubuntu, fracción de disco duro.	EXCELENT E	SOPORTE TÉCNICO SERVIDORES

Tipo de sistema	<p>Sistema digital http diseñado bajo protocolos tcp-ip.</p> <p>Extensiones mysql para php.</p> <p>Extensiones postgresql python3.pip</p> <p>Extensiones apache2, apache2-bin</p> <p>Extensiones para pgAdmin4 python.pip</p>
Lenguaje(s) de programación	<p>Lenguaje de hipertexto, html;</p> <p>Lenguaje Javascript;</p> <p>Lenguaje CSS,</p> <p>Lenguaje php;</p>

	Lenguaje postgresql, mysql.
Almacenamiento de datos	Postgresql, pgAdmin4
Tecnología para UI	Java, CSS, Json.
Tecnología para seguridad	Autenticación: Requerida. Autenticación de rango usuario: Requerida. Autorización: Superusuario. Autorización de gestiones de sistema: Administrador – Superusuario. Autorización de creación de entidad en el sistema: Administrador – Superusuario.

2.2.1 ELABORACIÓN DE LA TRAZABILIDAD DE DATOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



2.2.2 ANÁLISIS DE LA TRAZABILIDAD DE DATOS EN LOS PROCESOS DEL SISTEMA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

\$Inicio de sesión y verificación de datos, así mismo, su redireccionamiento a carpetas correspondientes al actor-entidad;

```
<?php
```

```
require 'conexion.php';
```

```
session_start();
```

```
$usuario = $_POST['usuario'];
```

```
$contrasenia = $_POST['contrasenia'];
```

```
// Realizar la validación de los datos de usuario y contraseña
```

```
if(empty($usuario) || empty($contrasenia)) {
```

// Mostrar un mensaje de error y redirigir al usuario a la página de login

```
header("Location: user-home.php");
```

```
exit();
```

```
}
```

```
$sql = "SELECT tipo FROM Entidad WHERE  
usuario='$usuario' AND contrasenia='$contrasenia'";
```

```
$result = pg_query($conexion, $sql);
```

```
if ($result && pg_num_rows($result) > 0) {
```

```
    $row = pg_fetch_assoc($result);
```

```
    $tipo = $row['tipo'];
```

```
// Establecer las variables de sesión
```

```
$_SESSION['usuario'] = $usuario;
```

```
$_SESSION['contrasenia'] = $contrasenia;
```

```
// Redirigir al usuario según su tipo
```

```
if ($tipo == 'Superusuario') {
```

```
    header("Location: Superusuario/home.php");
```

```
} elseif ($tipo == 'Administrador') {
    header("Location: Administrador/home.php");
} elseif ($tipo == 'Ministro') {
    header("Location: Ministro/home.php");
} elseif ($tipo == 'Viceministro') {
    header("Location: Viceministro/home.php");
} else {
    // Si el tipo de usuario no corresponde a ninguno de los
    // anteriores, redirigir a una página por defecto
    header("Location: Observador/home.php");
}
} else {
    // Si los datos de usuario y contraseña no son válidos,
    // redirigir a la página de login
    header("Location: login.php");
    exit();
}

?>
```

\$conexión con el *automatizador* de datos físicos - FORM -
@echo

```
<?php
```

```
// Iniciar sesión
```

```
session_start();
```

```
// Verificar si el usuario tiene una sesión iniciada
```

```
if(isset($_SESSION['usuario'])){
```

```
    // Conectar a la base de datos
```

```
    $conexion = pg_connect("host=127.0.0.1 dbname=finanzas  
user=morasandra password=1234567");
```

```
    if(!$conexion){
```

```
        die("Error de conexión: " . pg_last_error());
```

```
    }
```

```
// Obtener el ID de usuario de la sesión
```

```
$usuario = $_SESSION['usuario'];
```

```
$contrasenia = $_SESSION['contrasenia'];
```

```
$sql = "SELECT usuario, contrasenia,
registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre,
registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido,
registro_rif, registro_oficina, registro_ci, registro_oficina_ii,
direccion_hogar, direccion_hogar_ii, rango_ejercicio_poder,
registro_cargos_publicos, tipo FROM Entidad WHERE
usuario='$usuario', contrasenia='$contrasenia';"
```

```
$resultado = pg_query($conexion, $sql);
```

```
if(!$resultado){
    die("Error en la consulta");
}
```

```
$row = pg_fetch_assoc($resultado);
```

```
$usuario = $row['usuario'];
```

```
$contrasenia = $row['contrasenia'];
```

```
$registro_primer_nombre = $row['registro_primer_nombre'];
```

```
$registro_segundo_nombre =
$row['registro_segundo_nombre'];
```

```
$registro_primer_apellido = $row['registro_primer_apellido'];
```

```
$registro_segundo_apellido =
$row['registro_segundo_apellido'];
```

```
$registro_oficina = $row['registro_oficina'];
```

```
$registro_oficina_ii = $row['registro_oficina_ii'];  
$direccion_hogar = $row['direccion_hogar'];  
$direccion_hogar_ii = $row['direccion_hogar_ii'];  
$rango_ejercicio_poder = $row['rango_ejercicio_poder'];  
$registro_cargos_publicos = $row['registro_cargos_publicos'];  
$registro_rif = $row['registro_rif'];  
$registro_ci = $row['registro_ci'];  
$tipo = $row['tipo'];
```

```
    pg_close($conexion);
```

```
  } else {
```

```
    echo "<p>No has iniciado sesión</p>";
```

```
  }
```

```
?>
```

Entidad 1

Usuario (registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre,
registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif,
registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii ,
rango_ejercicio_poder , registro_cargos_publicos, tipo)

Contraseña (*usuario*)

Entidad 2

Registro_primer_nombre (usuario, contraseña, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder , registro_cargos_publicos, tipo)

Registro_primer_apellido (usuario, contraseña, registro_primer_nombre, registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder , registro_cargos_publicos, tipo)

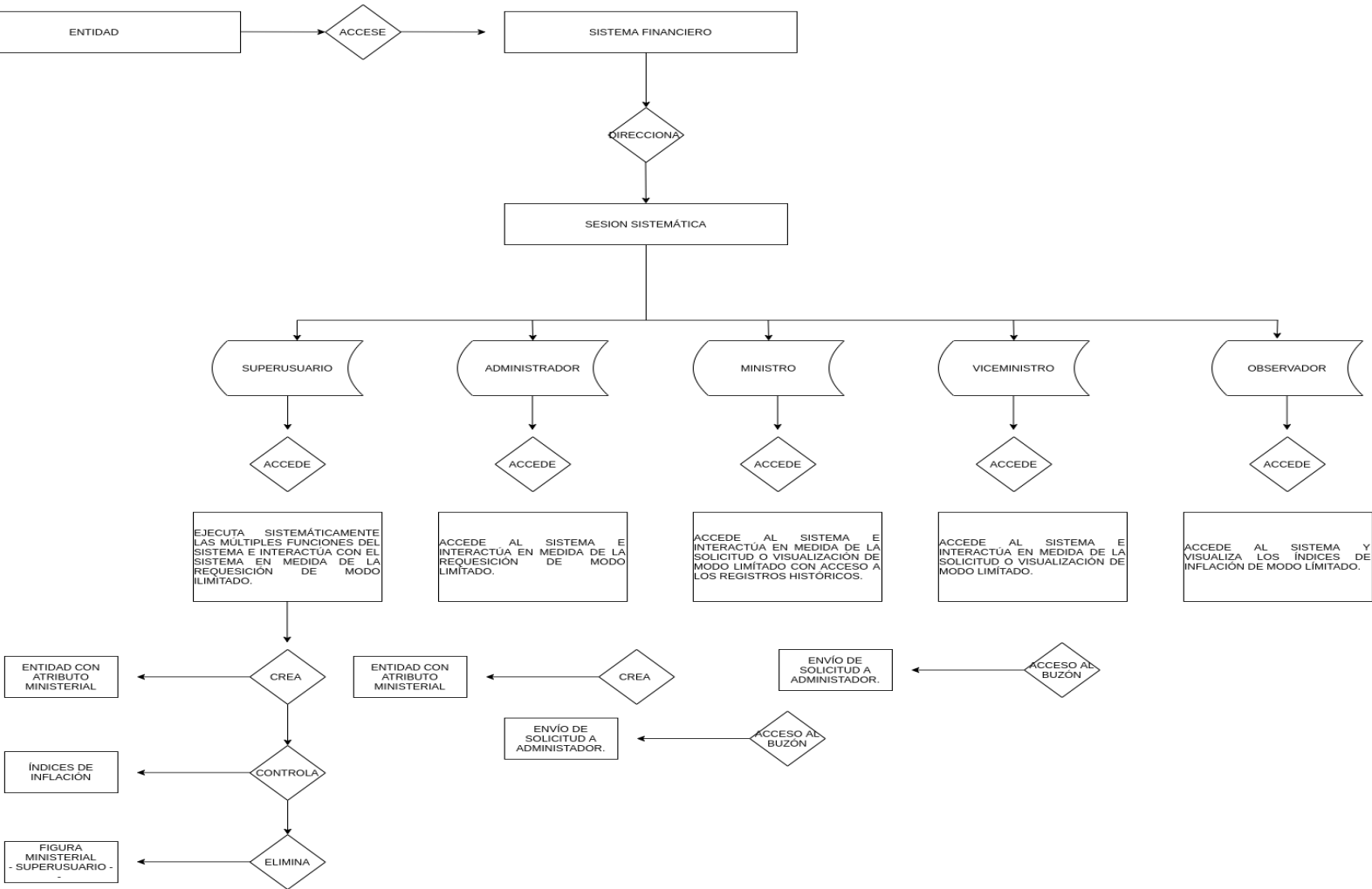
Entidad 3

registro_ci (registro_primer_nombre,registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder , registro_cargos_publicos, tipo)

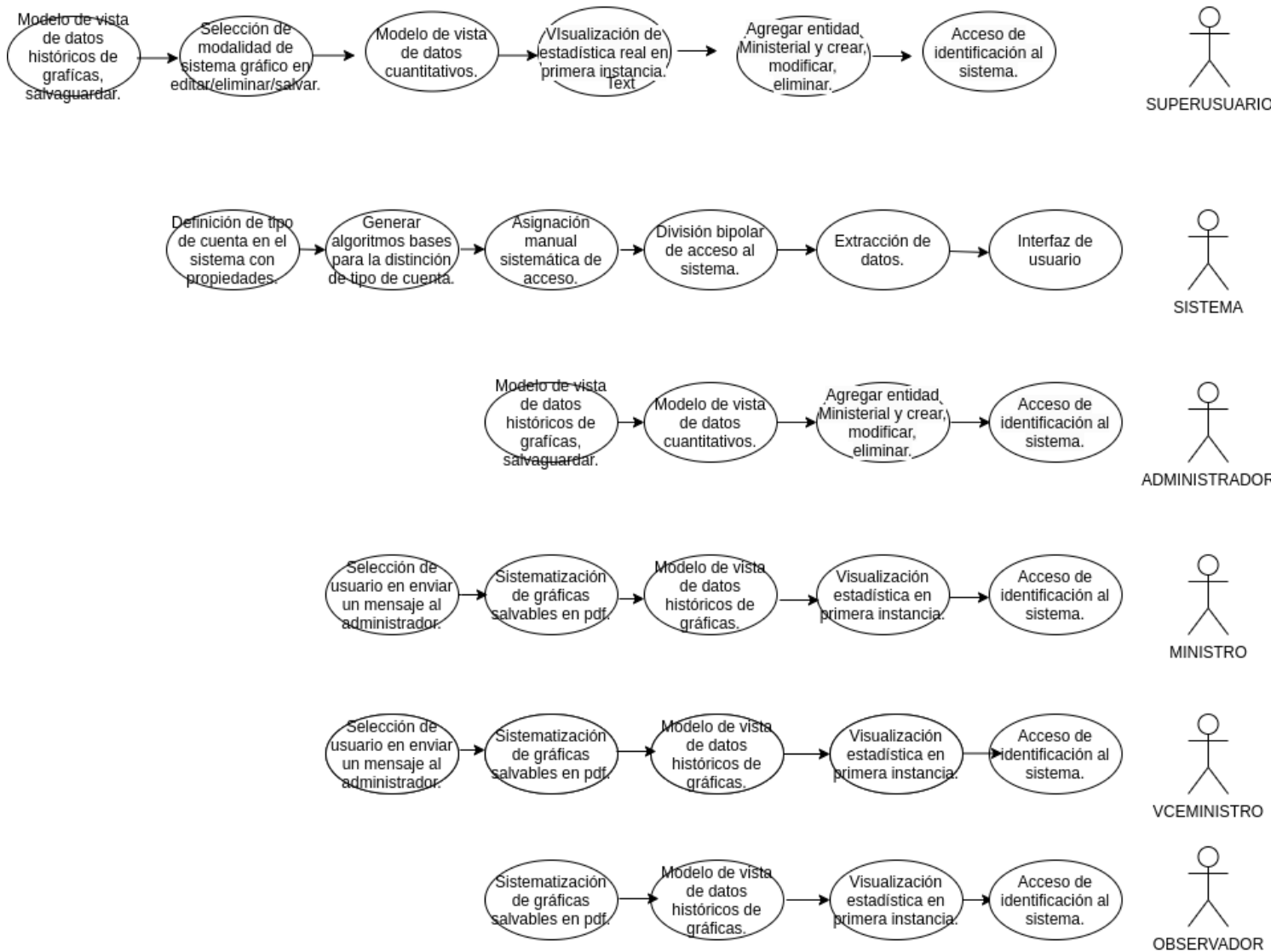
registro_rif (registro_primer_nombre,registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii, direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder , registro_cargos_publicos, tipo)

2.2.2.0 DIAGRAMA DE { ENTIDAD-RELACIÓN OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

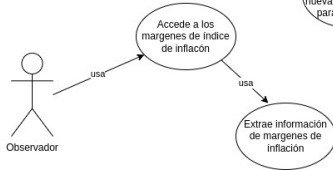
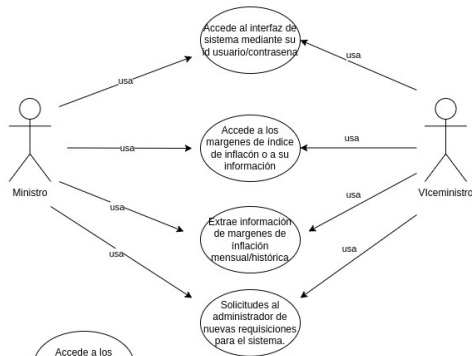
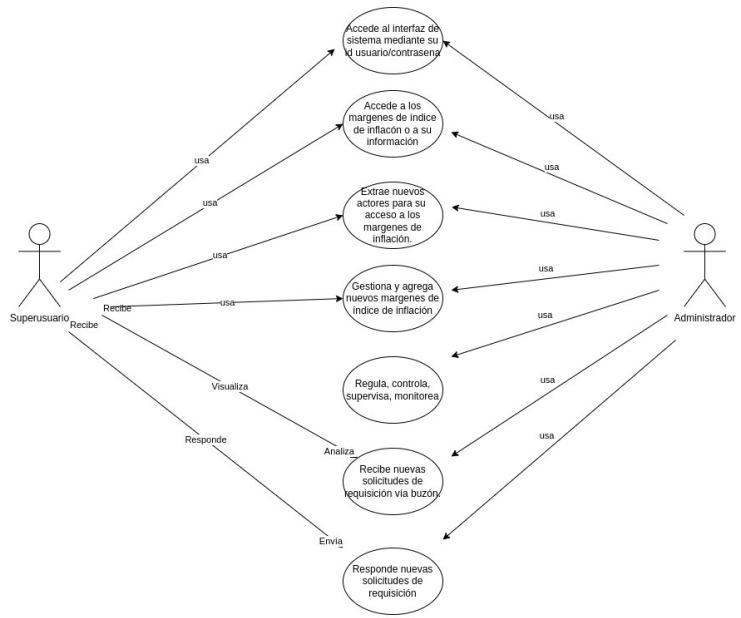
◇ OMNISM



2.2.2.1 DIAGRAMA DE CASOS DE USO OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»



◇ OMNISM



2.2.2.2 DIAGRAMA DE CLASES OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

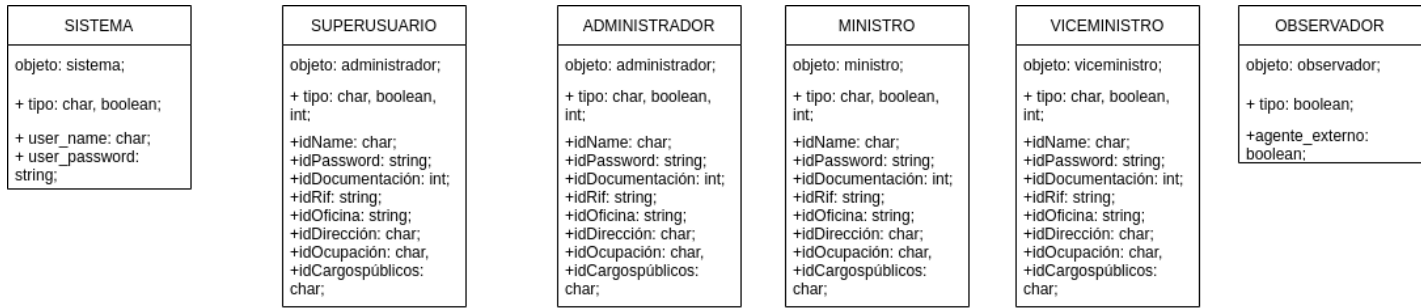
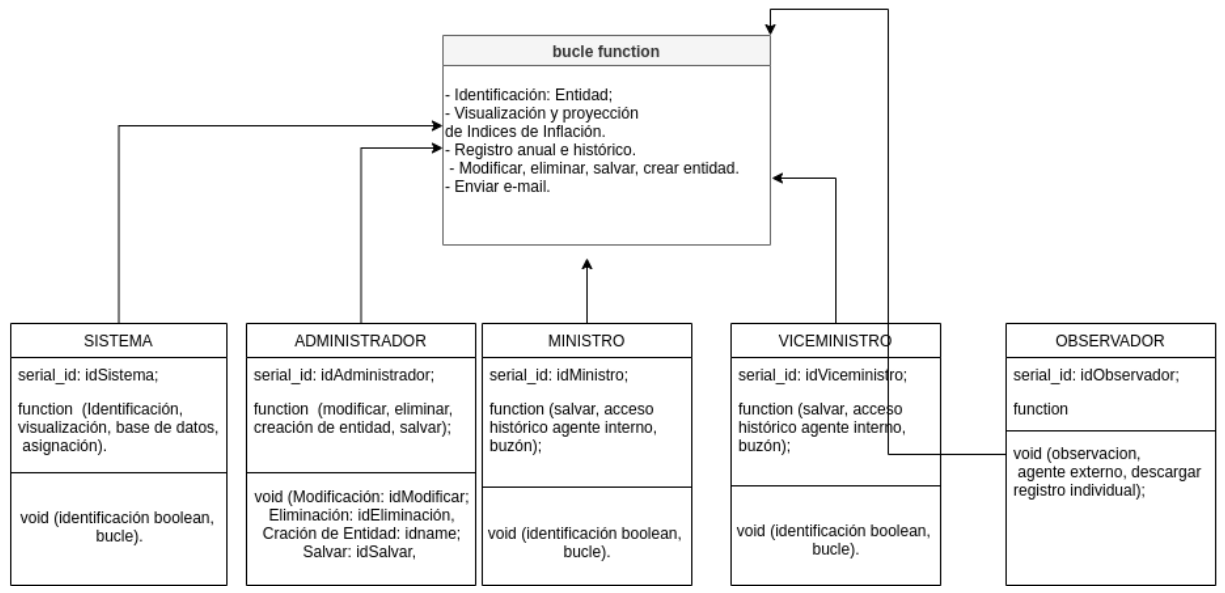
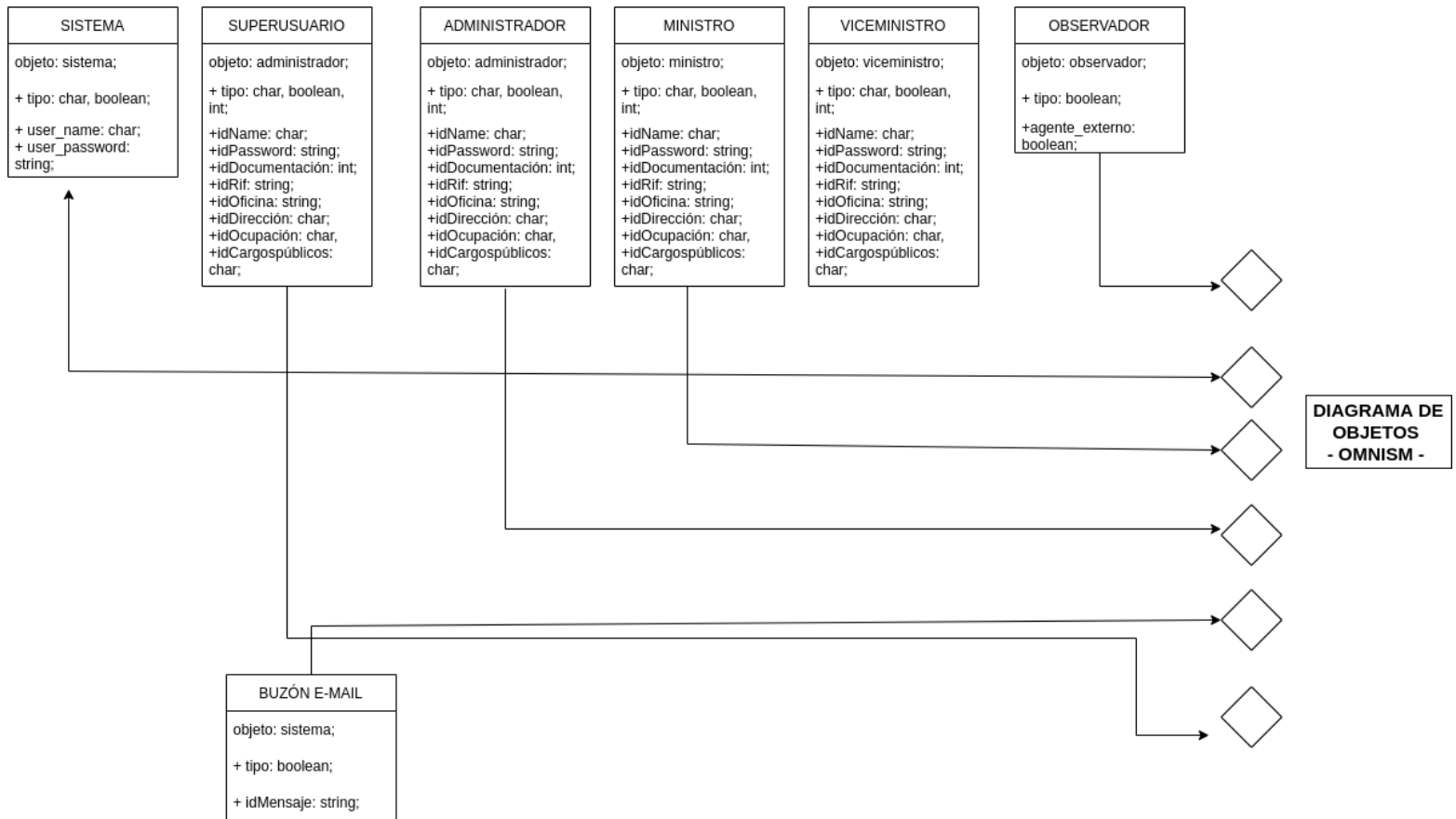


DIAGRAMA DE CLASES - OMNISM -



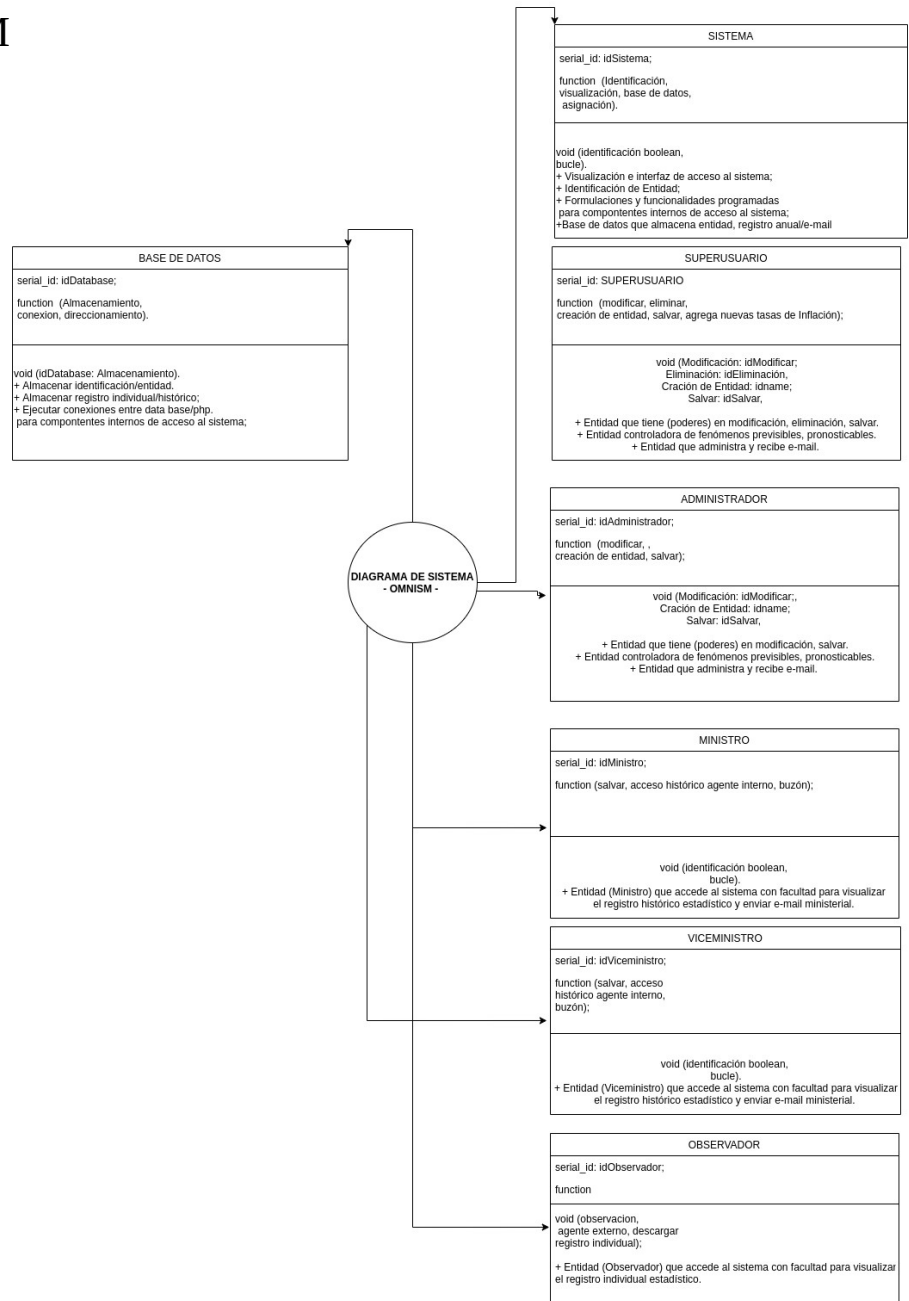
2.2.2.3 DIAGRAMA DE OBJETOS OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



2.2.2.4 DIAGRAMA DE SISTEMA OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



2.2.2.5 EVALUAR EL AVANCE *EVOLUTIVO* Y SELECCIONAR LOS COMPONENTES COMPETENTES *FINALES* «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario tiene como propósito ser un sistema que procesa los índices inflacionarios y permite la auto gestión funcional logarítmico, matemático y en cuestiones de programación altamente estructurado en los protocolos de diseño, portabilidad, optimidad, seguridad y confianza a la par de todo a un clic de la mano, esto, con respecto a procesos altamente sofisticados sin autogestión digital. Por lo cual, se cuenta con cinco segmentos de sistema para encapsular la alta gama de proceso digital y se encapsula en los procesos de entidad: [Superusuario, Administrador, Ministro, Viceministro, Observador]. Con el fin de autogestionar en los actores importantes el sistema de autogestión financiera. El propósito del plan de implementación es habilitar una estrategia para lograr el fin de su ejecución satisfactoria en índices públicos para su uso correcto y personal, lo que sugiere que condiciona las características necesarias para su portabilidad.

Los fines primarios es la ejecución satisfactoria de implementación de proyecto para la utilidad funcional y metafísica para brindar prosperidad y alivio a los puntos críticos de la economía que debiere ser solventado en soluciones tecnológicas y de alto nivel. Por consiguiente, se prosigue a estigmatizar los segmentos para la ejecución estratégica de implementación del proyecto OMNISM.

Tipo de sistema	<p>Sistema digital http diseñado bajo protocolos tcp-ip.</p> <p>Extensiones mysql para php.</p> <p>Extensiones postgresql python3.pip</p> <p>Extensiones apache2, apache2-bin</p> <p>Extensiones para pgAdmin4 python.pip</p>
Lenguaje(s) de programación	<p>Lenguaje de hipertexto, html;</p> <p>Lenguaje Javascript;</p> <p>Lenguaje CSS,</p> <p>Lenguaje php;</p> <p>Lenguaje postgresql, mysql.</p>
Almacenamiento de datos	<p>Postgresql, pgAdmin4</p>
Tecnología para UI	<p>Java, CSS, Json.</p>
Tecnología para seguridad	<p>Autenticación: Requerida.</p> <p>Autenticación de rango usuario: Requerida.</p> <p>Autorización: Superusuario.</p> <p>Autorización de gestiones de sistema: Administrador – Superusuario.</p> <p>Autorización de creación de entidad en el sistema: Administrador – Superusuario.</p>

2.3 CREAR EL MANUAL GENERAL DE USUARIO PARA EL CORRECTO ABORDAJE AL SISTEMA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO (OMNISM)

1. Ingrese al sistema <localhost> con la dirección /var/www/html/sistema/financiero/E

2. Ingrese su carácter y password en condición agregado

Administrador / IDAdministrador
Ministro / IDMinistro
Viceministro / IDViceministro

En cuestión de agregarse una contraseña selecta, ingrese a su continuación.

3. Disfrute de las graficas de estadística y de inflación del Ordenado Monitoreo Natural Inflationario del Sistema Monetario, continúe su sesión o tranquila bienvenida por la interfaz gráfica de usuario.

4. En carácter de Superusuario,

4.1. Crear entidad, modificar entidad



4.2. Crear (1)

4.3. Modificar (2)

4.4. Eliminar (3)

4.5. Bajo el punto 4.2, agregue a la Entidad por medio de la incursión de preguntas de identidad confidenciales y suministre al archivo su credencial para la sumatoria de un nuevo miembro Ministerial.

MANUAL DE USUARIO

EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO (OMNISM)

5. En carácter de Administrador,

5.2. Crear (1)

5.3. Modificar (2)

6. En carácter de Ministro,

6.1. Acceda a su identidad bajo la opción > identidad perfil en la caja de usuario (Identidad perfil).

6.2. Acceda a la tasa de índices de inflación natural en la casilla > grafica natural de inflación.

6.3. Acceda al agregado histórico de margenes de inflación en la caja > [Registro histórico de inflación].

7. En carácter de Viceministro,

7.1. Acceda a su identidad bajo la opción > identidad perfil en la caja de usuario (Identidad perfil).

7.2. Acceda a la tasa de índices de inflación natural en la casilla > grafica natural de inflación.

7.3. Acceda al agregado histórico y a salvaguardar los margenes de inflación en la caja > [Registro histórico de inflación].

8. Observador,

8.1. Acceda por medio de la <url, web>, al agregado mensual y a salvaguardar los margenes de inflación en la caja > [Registro histórico de inflación].

2.3.0 CREACIÓN DEL SISTEMA COMPLEJO OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO
(OMNISM)

1. Ingrese al sistema <local host> con la dirección /var/www/html/ sistemoFinancieroVE

2. Ingrese su carácter y password en condición agregada

Administrador / IDAdministrador
Ministro / IDMinistro
Viceministro / IDViceministro
Observador

AGREGAR ENTIDAD



MODIFICAR ENTIDAD



ELIMINAR ENTIDAD



MANUAL DE
SISTEMA

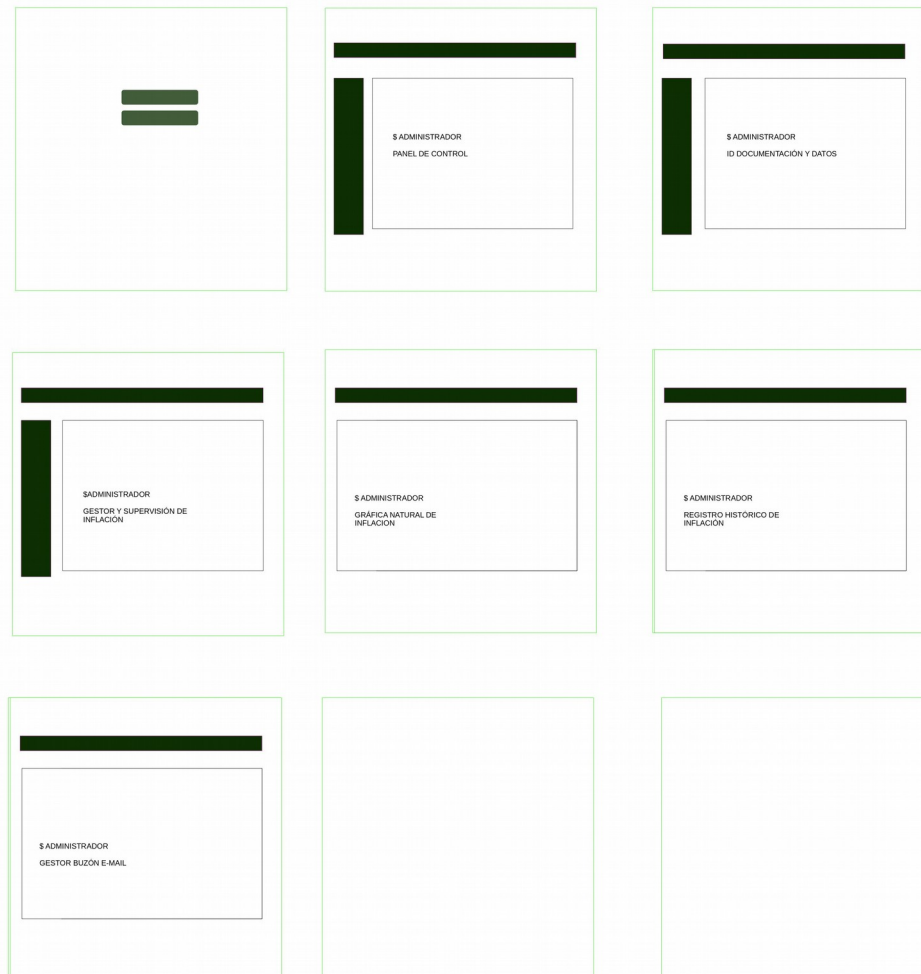


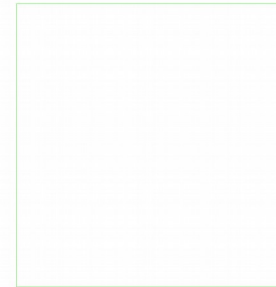
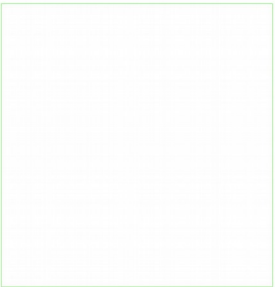
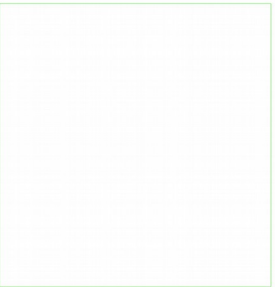
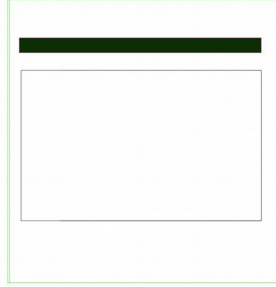
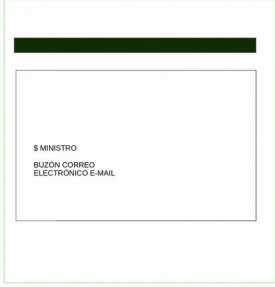
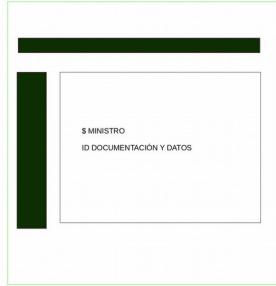
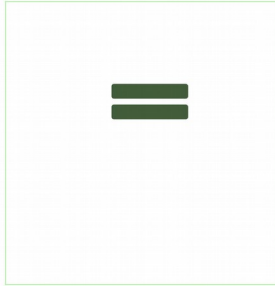
EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL
SISTEMA MONETARIO
(OMNISM)

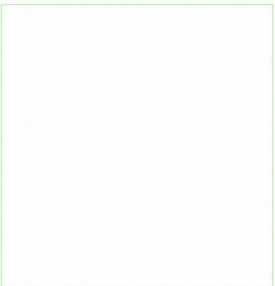
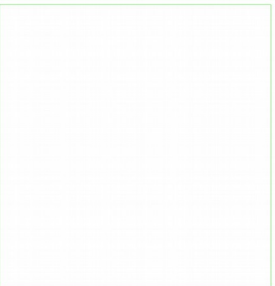
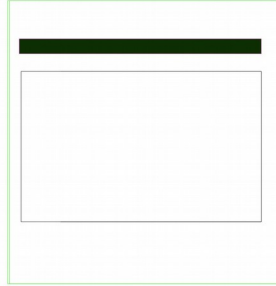
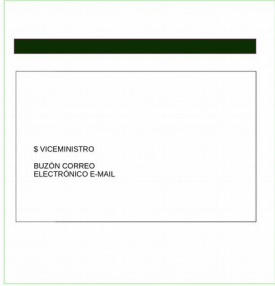
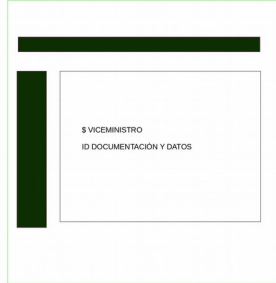
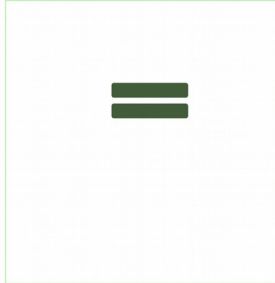


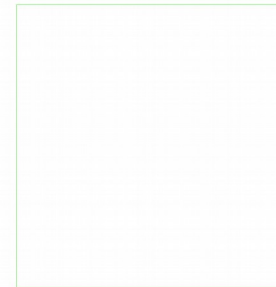
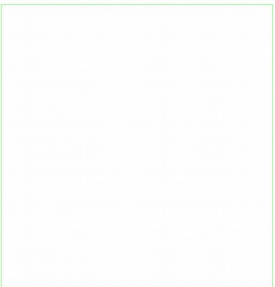
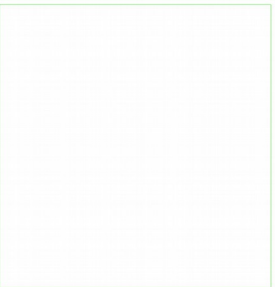
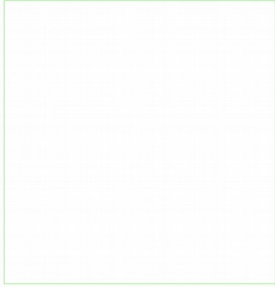
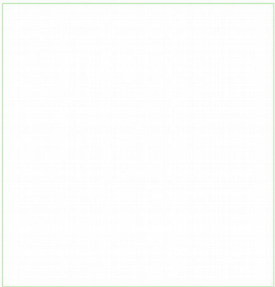
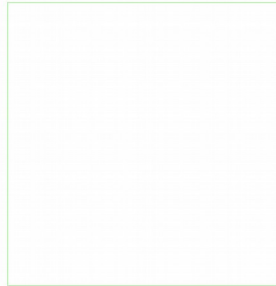
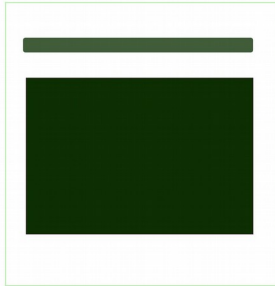
2.3.1 CREACIÓN DEL PLANO ARQUITECTÓNICO OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM









2.3.1.0 ESTRUCTURACIÓN DE ORDEN Y ORGANIZACIÓN DE COMPONENTE «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario del Sistema Monetario cumple con las características de ser un sistema óptimo, confiable y fidedigno, en una base de datos que puede ser normalizada para fines usualmente estéticos, sin embargo, la normalización de la base de datos es una característica que no debe someterse a prueba en cuestión mera de la justificación por medio de script de postgresql relativamente corto en longitud. El comportamiento de un producto bajo prueba será comparado con las especificaciones de los requerimientos que fueron usados para implementar el sistema, incluyendo todos los cambios que han sido aprobados e implementados.

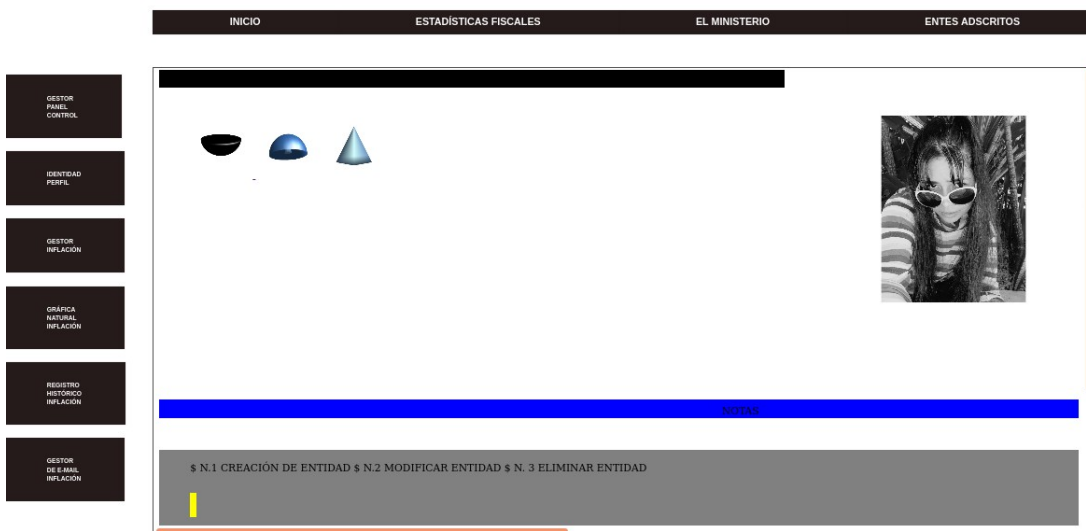
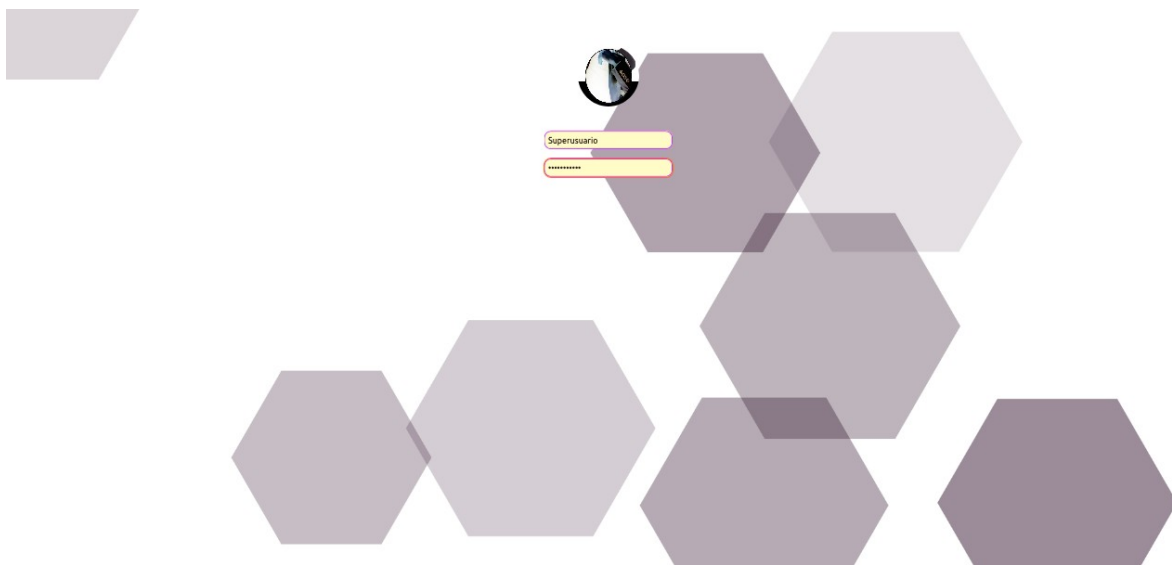
- Contabilizar el tiempo y recursos potenciales, el campo metafísico y el campus universitario.
- Desglosar los errores de tiempo y recursos potenciales y justificar errores para solucionar con respecto a matriz metodológica aplicado al campo experimental del proyecto en márgenes y acto de causa – efecto.
- Solucionar errores metafísicos que impedirían el proceso correcto del proyecto en márgenes de tiempo.
- Solucionar errores de recursos potenciales en el campo metafísico y ministerial para el desarrollo y el correcto funcionamiento del proyecto en cuestión de abordaje a la Entidad.
- Solucionar errores metafísicos y legales en el campus universitario para la ejecución y el correcto funcionamiento aplicado en el campo Entidad – Integridad del proyecto socio tecnológico.
- Solucionar errores de base de datos, sistema operativo basado en software libre y dependencias rotas para el correcto funcionamiento del sistema y la ejecución digital del proyecto OMNISM.
- Solucionar la accesibilidad a otras alternativas si el sistema de software libre no cumple las expectativas.

<ul style="list-style-type: none"> ■ <u>01/03/2023: [La contingencia grupal y constitución primaria del equipo ha sido la prioridad en el mes primero].</u> ■ <u>01/04/2023: [La constitución legal para abordar una Entidad Ministerial para realizar el magno proyecto ha sido la prioridad en el mes segundo].</u> ■ <u>01/05/2023: [La seguridad en la conclusión y aceptación para la realización del proyecto ha sido la prioridad y la garantía en el mes tercero para su ejecución en los meses futuros].</u>
<ul style="list-style-type: none"> ■ <u>01/06/2023: [La elaboración de los márgenes regulares de proyecto como evaluación, análisis, documentación y redacción de todos los procesos epistemológicos y metafísicos para la garantía de los resultados de espera en el impacto positivo de la garantía del proyecto en su conclusión ha sido en gran escala la acta constitutiva del proyecto en el mes sexto].</u>
<ul style="list-style-type: none"> ■ <u>01/07/2023: [La iniciación a la creación al sistema ha sido la prioridad en el mes séptimo].</u>
<ul style="list-style-type: none"> ■ <u>01/10/2023: [La continuidad y la búsqueda de errores en el sistema para su solución y el correcto funcionamiento ha sido la prioridad en el mes décimo].</u>
<ul style="list-style-type: none"> ■ <u>01/12/2023: [La continuidad y el óptima programación ha sido el factor continuo en el mes doceavo].</u> ■ <u>01/01/2023: [La finalización y errores de base de datos y del sistema operativo ha sido el factor prioritario y emergente en el mes primero del año prosiguiente].</u>

- 01/02/2023: [La finalización y errores de base de datos y del sistema operativo ha sido el factor prioritario y emergente pero se espera una correcta solución en el mes segundo del año prosiguiente].
- 01/03/2023: [La finalización y solución de errores de base de datos y del sistema operativo ha ha sido el factor prioritario y emergente y se ha ejecutado una correcta solución y la constitución de todos los márgenes regulares del proyecto en su parámetro final en el ciclo de cierre y su documentación para su desglose efectivo en su conclusión y elaboración ha sido la prioridad en el mes tercero del año prosiguiente].

2.3.1.1 EXPONER EL MODELO VISUAL EN EL *PRODUCTO FINAL* «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM



- GESTOR PANEL CONTROL
- IDENTIDAD PERÚ
- GESTOR INFLACIÓN
- GRÁFICA NATURAL INFLACIÓN
- REGISTRO HISTÓRICO INFLACIÓN
- GESTOR DE E-MAIL INFLACIÓN

— OMNISM —



NUEVA ENTIDAD

ID DATO NOMBRE

ID DATO APELLIDO

ID V.C.I. - ID RIF

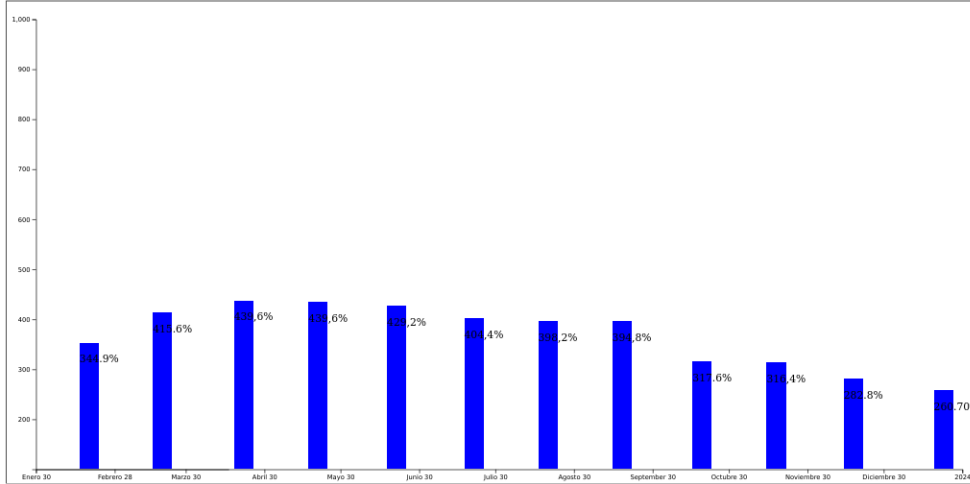
ID OFICINA - NIVEL

ID DIRECCIÓN HOGAR

ID - RANGO/OCCUPACIÓN

ID CARGOS PÚBLICOS EJERCIDOS EN EL PODER

- GESTOR PANEL CONTROL
- IDENTIDAD PERÚ
- GESTOR INFLACIÓN
- GRÁFICA NATURAL INFLACIÓN
- REGISTRO HISTÓRICO INFLACIÓN
- GESTOR DE E-MAIL INFLACIÓN



TENDENCIA NATURAL INFLACIONARIO Octubre

GESTOR
PANEL
CONTROL

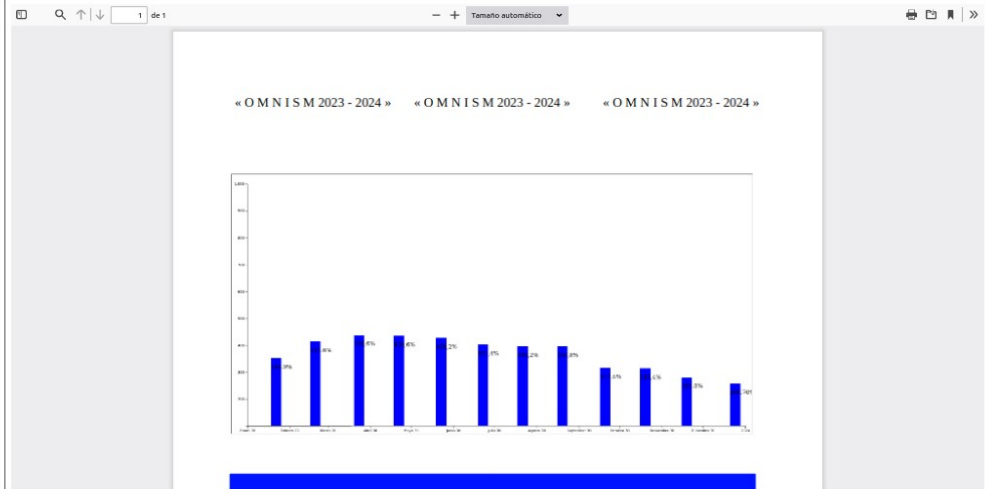
IDENTIDAD
PERFIL

GESTOR
INFLACIÓN

GRÁFICA
NATURAL
INFLACIÓN

REGISTRO
HISTÓRICO
INFLACIÓN

GESTOR
DE E-MAIL
INFLACIÓN



2.4 CREACIÓN DE LIBRO AVANZADO DEL SISTEMA OMNISM «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

Libro avanzado OMNISM

El libro para magnates;

Equipo,

LA ABADIA – 51

PROLOGO

Hemos de empezar con esta breve, más profunda introducción en el marco de la evaluación contextualizada y en mera cuestión meta-física, el diagnosticar los parámetros que han afectado a lo largo del tiempo nuestras entrañas económicas y lo perjudicial que puede ser el no consolidar un conocimiento magno y universal de los efectos nocivos de una mala decisión financiera ó económica en el campus físico, esencial y elemental, evaluando el elemento en sí, el aspecto mismo de lo que constituye originalmente un objeto, entidad, persona o institución. En el año 2015-2017, comienza una nueva brecha en nuestro espacio-tiempo, que no sólo impactaría un determinado cultura/país, sino que, globalmente, se viere afectado todo hilo/brecha que implicare en congñición fortuita y absoluta de un nuevo y preestablecido siglos atrás, orden de los siglos, orden del tiempo o *nuevo orden*. Siendo esto así, hemos de constituir las bases teóricas y prácticas para un buen margen de correctos índices económicos y financieros, respaldados siempre, en la doctrina, sin embargo, más en la praxis del diagnóstico internacional que en la mismísima teoría de doctrina, que evidentemente, ya ha sido, inclusive, a pesar de respaldada todos los ataques fortuitos que puede perpetuarse en la economía mediante diversas estrategias socio-políticas, un poco obsoletas en la adentración profunda de los margenes de corrupción, que, dentro del abismo, puede no hallarse una solución, siendo esto así, se ha postulado este producto útil, avanzado y profundo en teoría para hallar luz al final de cualquier oscuro tunel en la economía de un expuesto sobre el az de la mesa: país; una magna entidad que es digno de estudio de sus partes/factores en la visión supra-natural del libro avanzado OMNISM.

“El malo lo es por ignorancia y por tanto, se cura de ello instruyendose”,

Sócrates.

LIBRO AVANZADO - OMNISM -

Existen originalmente, variables o diversos puntos críticos económicos que solventan el paradigma o el encapsulamiento general de cada capa o nivel cognitivo que imperan en las macro-economías globales, sin embargo, sólo tomaremos *cuatro* de las más importantes y de esto se derivan sus desgloses en todo parámetro político:

1. Campus religioso [1A].
2. Campus político [2[A].
3. Campus Monarquico [3A].
4. Campus Inter-dimensional [4B].

Para adentrarnos a este primer entendimiento en su campus religioso debemos tomar la religión con mayor uso de seguidores a margen global, y por ende, hacer uso de su gran margen de influencia en donde se sustenta gran parte de la denominada ‘fe’ humana, del cual, parte y se derivan todas las guerras y disputas generalizadas en el marco del oriente medio que parte desde Israel – palestina, hasta Irán – Pakistan, ó Rusia – Ucrania, o inclusive, Gran Bretraña y Sudamérica. El catolicismo-cristianismo, es una de las mayores margenes de influencia religiosa y en la cúspide de la corona se halla la fe Renacentista – Illuminati, que data de los orígenes de Sócrates, Galileo, Leonardo da Vinci hasta sir Isaac Newton, Simón Bolívar, Adolf Hitler, Jacob Rothshild en el Illuminatismo y en su ocultismo, *Ianismo* {[L. SM][fuente original]}. Citaremos así mismo, cada sustento legal de estas religiones y su gran debate político a escala global e internacional por el dominio y el poderío en la Tierra en su estatus de *Jerarquía de Poderes* y absorción de la vida de la sociedad generalizada que vagamente se intenta instruir sin entendimiento o autorización en las profundidades del complejo ambiguo.

En el segundo entendimiento en su campus político, contemplamos diversas teorías económicas que nos guiarán a contemplar el panorama en mera cuestión práctica y útil en el despegue internacional y en larga instancia, en la utilidad del discurso para su desdoble práctico a las nuevas tendencias de la población o fenómenos internacionales. Además, citaremos grandes autores tales como lo más perverso escrito por la humanidad en la implementación de un *Estado Sionista internacional*, para la propiedad de todo bien privado, en nombre del primer punto de entendimiento, en base a su propia fe, en nombre de su propia religión.

En el tercer punto, contemplaremos, las más altas figuras mundiales reconocidas en la corona y el reinado de un continente denominado Europa Occidental, que se sustenta su poder en el Reino Unido [UK] y mantiene sus dominios por todo el continente, y, además, su alta influencia Illuminati, direcciona sus batallas ideológicas o políticas en una dirección inclinada hacia los renacentistas, genios y diversos filósofos de natividad y praxis.

En el cuarto punto, se debe indagar y sumergirse en lo siguiente: El mundo de marina en *Lord Sandra Mora*, atesoradora de los secretos del *nuevo siglo*, en los surcos de la flora del océano y las aventuras sirenas y hadas del reino de tarturia, atlántico, dicho como el mundo real, las floras de hadas brillantes en las alturas del océano pacífico, mar del mediterráneo y la Antártida, polo central y de inaccesibilidad de aquellos que no pertenecen al resguardado y protegido Gobierno Mundial, es decir, el nuevo orden de los siglos, que se basa en la abstracción, subjetivismo, y cuanticidad ultra-dimensional de los sentidos proyectados y expuestos para su contemplación física-real.

HISTORIA DE LOS CUATRO

NIVELES CRÍTICOS

- *Naturalidad y Elitismo* -

PROTOCOLO SEIS

- X [6] -

El protocolo “*seis*” se basa en un teorema matemático denominado: [Teorema de Sofía] y es una de las soluciones matemáticas ante el fenómeno acontecido en el margen del año (tiempo): [2020-2023). Que simbolizaba el carácter meramente *sexual franc-masónico* en la práctica especializada, económica, para lograr fines macro-económicos o tratados, postulados, sentencias u ordenes de crímenes o genocidios internacionales, universitarios, mediáticos, sociales o religiosos, entre otros. En nombre de una figura relevante en el campus mundial o global, siendo esto, una figura supremacista, auténtico y fuera de los márgenes o patrones encapsulados en el sistema o preestablecidos para la época en márgenes de tendencia. La figura presidencial de Universidades de la *Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios* [F.V.E.U] en su presidencia de Acta [Lord Sandra Mora] en su gestión de acta, en su ideología sofocrática, y reconocido internacionalmente, por diversos medios directa o indirectamente. Se hace uso de su imagen o prestigio masivo, por medio del uso de su ideología y así mismo, de lo que en “La resurrección de la clase de oro, Sofocracia” en su postulado libro para la feria del libro, Stefania Mosc, de Venezuela, así mismo, Presidenta de su Antigua casa de estudios [Colegio Universitario de Caracas] para su año antes de su creación en su gestión presidencial, como [Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas], se hace, así mismo, por medio de esta influencia, un gran atentado contra la dignidad internacional y sus principios y valores morales, en la exposición de la denominada “Cámara del sexto secreto” un valor sofocrático, en el libro postulado para dicha entidad, los caminos prematuros o jóvenes, de la recién nacida, supremacía sofocrática por medio del Búho, en su simbología mera. Se agencia en sí mismo, un ataque multilateral a la soberanía sofocrática global e internacional, y mediante un ataque armado internacional por medio del movimiento [quinta generación,

quinto nivel] un ataque mediatico, social y universitario, a los principios y valores sofocráticos, a través de su imposición de valores mundanos, mortales, e irresponsables, por medio de sus reconocimientos viejos, longevo, a destiempo, de la generación nacida, la generación de oro como se preestablece por los sofocráticos, la generación de la resurrección de la clase de oro. Dentro de este parámetro hubieron de ejecutar la erradicación total y masiva de la eliminación de la dificultad de las facultades o carreras universitarias, para dejar, a la intemperie únicamente el valor a la [licenciatura, técnicos, ingenierías o especializaciones] sin valor mismo, de lo que significare el prestigio o valor de la propiedad Universitaria [Universidad de origen] o el grado de dificultad de la carrera cursada [Comunicación social contra Informática]. Para así, anular, en todo su aspecto, la capacidad motora e intelectual de todo individuo con un coeficiente mayor a 150 IQ, *inyectando* en bases de la CIA por medio de factores mediaticos a un mediocre margen distorsionado, con ataques invasores e invasivos con respecto al promedio humano, regular, poblacional, ínfimo, así mismo, exponiendo tales resultados a nivel mundial de cada individuo atacado mediaticamente, en sus componentes cognitivos, racionales, lógicos, matemáticos, críticos y filosóficos. Así mismo, aquellos, que dentro del rango [1A], basados en la violencia de distintas religiones tales como el catolicismo [bestialidad, robo de identidad, chip informático biológico europeo, código de barras]. Que se hubieron de disponer corporal y mentalmente para la [bestialidad] [1A, apocalíptica], se hubo de brindar respaldo social y masivo, de indistintos graduados, magister's, doctorados univesitarios para, y con, meramente disposición de apoyo, al genocidio de masas y social a la población sofocrática [La resurrección de la clase de oro, Sofocracia].

Para justificar el comportamiento, dicese, en cuestión de factor, del movimiento sofocrático en la fecha del Octubre 03, 2017, en el acta de cancillería para su visión Illuminatista por medio de rango [1A, bestialidad], en el actor en curso en aras de la cancillería de Venezuela, se dispusiere meramente al recurso angelicano, Illuminatista], mediante el rango [2A], sin embargo, se avanzó a una escala [macro-universal, global], por lo que la [Sofocracia] hubo de ser expuesta mundialmente y con ello, todos sus protocolos, que así mismo, pretendieron ser robados, ultrajados, desvalijados,

expropiados, injuriados, difamados y eliminados bajo el protocolo [1A, 2A, 3A, 4B].

La resurrección sofocrática bajo su tesis/proyecto informático, en la presidencia de [Acta, FVEU]. Se crea el proyecto [MORCA, 2016] para la defensa de la soberanía sofocrática por medio de la expulsión de agentes nocivos por medio de la intermediación de dos conscientes, biológicos, de

1. Supra-inteligencia: [*Presidencia*] (*Antárticos*).
2. Inconsciencia, promedial, mediocre [carnalidad humana, codicia fuera de los rangos de raza, especie, (acto e intento supremacista)]: (*Humano*) (Ecuador).

Para la erradicación [masiva, selectiva, unitaria, especial, secuencial, en rango, límite, dominio, variable, polaridades del infinito], de amenazas a la soberanía sofocrática en las alturas del Lord, siendo éste la cúspide, o las *bajuras* del la pirámide, en sí mismo, (*su población*).

Es entonces, esto de tal ejecución, que en el secreto de siglos, se ordena para los sofocráticos, mediante el citado en, (p. 34, La resurrección de la clase de oro, Sandra Mora). “Y en cuanto a nuevas divinidades, ¿cómo podría introducirlas al decir que una voz divina se me manifiesta para darme a entender lo que debo hacer?” – Sócrates.

La planificación estratégica global, mundial e Internacional de los caballeros TEMPLARIOS para la dominación global e internacional mediante las mismas armas mediáticas e igualmente de gran suma fuerza o poder comparado a las mismas potencias militares globales e internacionales en

cuestión de calibre, caballos, cabellestros, poder e influencia, para suceder, detener y golpear la soberanía de los timadores, ladrones, corruptos y criminales en intento de genocidio de masas y parricidio en cuestión idealista de grandes mentes o padres de la tecnología, artefactos, innovaciones, ciencia, arte, doctrina, disciplina, inteligencia, etc.

2.4.0 PRESENTAR EL UNIVERSAL DEL CONOCIMIENTO LOGARÍTMICO, MATEMÁTICO EN EL DESARROLLO FINANCIERO «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

Validación e ingreso digital y estancia de sesión de un actor-entidad bajo protocolos http/tcp-ip – en la base de datos postgresql – php mysql;

```
<?php
```

```
require 'conexion.php';
```

```
session_start();
```

```
$usuario = $_POST['usuario'];
```

```
$contrasenia = $_POST['contrasenia'];
```

```
// Realizar la validación de los datos de usuario y contraseña
```

```
if(empty($usuario) || empty($contrasenia)) {
```

```
    // Mostrar un mensaje de error y redirigir al usuario a la página de login
```

```
header("Location: user-home.php");  
  
exit();  
  
}
```

```
$sql = "SELECT tipo FROM Entidad WHERE usuario='$usuario'  
AND contrasenia='$contrasenia'";
```

```
$result = pg_query($conexion, $sql);
```

```
if ($result && pg_num_rows($result) > 0) {
```

```
    $row = pg_fetch_assoc($result);
```

```
    $tipo = $row['tipo'];
```

```
    // Establecer las variables de sesión
```

```
    $_SESSION['usuario'] = $usuario;
```

```
    $_SESSION['contrasenia'] = $contrasenia;
```

```
    // Redirigir al usuario según su tipo
```

```
    if ($tipo == 'Superusuario') {
```

```
        header("Location: Superusuario/home.php");
```

```
    } elseif ($tipo == 'Administrador') {
```

```
        header("Location: Administrador/home.php");
```

```
} elseif ($tipo == 'Ministro') {  
    header("Location: Ministro/home.php");  
} elseif ($tipo == 'Viceministro') {  
    header("Location: Viceministro/home.php");  
} else {  
    // Si el tipo de usuario no corresponde a ninguno de los  
    // anteriores, redirigir a una página por defecto  
    header("Location: Observador/home.php");  
}  
} else {  
    // Si los datos de usuario y contraseña no son válidos, redirigir a la  
    // página de login  
    header("Location: login.php");  
    exit();  
}
```

?>

Certificación de conexión posgresql/html-php;

<?php

```
$conexion=pg_connect("host=localhost  
user=morasandra password=1234567");
```

```
dbname=finanzas
```

```
if (!$conn) {  
    echo "Error al conectar a la base de datos PostgreSQL";  
} else {  
    echo "Conexión exitosa a la base de datos PostgreSQL";  
}
```

```
$query=("INSERT INTO  
Entidad(usuario,contrasenia,registro_primer_nombre,registro_segundo_nombre, registro_primer_apellido, registro_segundo_apellido,  
registro_ci, registro_rif, registro_oficina, registro_oficina_ii,  
direccion_hogar, direccion_hogar_ii , rango_ejercicio_poder,  
registro_cargos_publicos, tipo )  
VALUES('$_REQUEST[usuario]','$_REQUEST[contrasenia]',  
$_REQUEST[registro_primer_nombre],'$_REQUEST[registro_segundo_nombre]', $_REQUEST[registro_primer_apellido],  
$_REQUEST[registro_segundo_apellido],  
$_REQUEST[registro_ci], $_REQUEST[registro_rif],  
$_REQUEST[registro_oficina], $_REQUEST[registro_oficina_ii],  
$_REQUEST[direccion_hogar],  
$_REQUEST[direccion_hogar_ii],  
$_REQUEST[rango_ejercicio_poder],  
$_REQUEST[registro_cargos_publicos], '$_REQUEST[tipo]' )");
```

```
$consulta=pg_query($conexion,$query);
```

```
pg_close();
```

```
echo 'El cliente fue dado de alta';
```

```
?>
```

2.4.1 PRESENTAR VARIADAS PRÁCTICAS TEÓRICAS EN EL CAMPO SOCIOLÓGICO Y DE ECONOMÍA PARA EL CORRECTO *FUNCIONAMIENTO* DEL ESTADO «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

\$ Agreguese entrevista/digital – evidencia de campo.

2.5 CONSTITUCIÓN Y MARGENES LEGALES «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

2.5.0 LÍNEAS GENERALES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PNFI

1.1 Fundamentación Epistemológica, Ontológica, Axiológica Y Pedagógica del PNFI La epistemología se asocia con conocimiento, comprende una disciplina con características abstractas, debido al énfasis en el reconocimiento o reflexión del conocer sobre el sujeto y el objeto, la realidad y el pensamiento. En este contexto, el PNFI asocia el conocimiento con la investigación en escenarios reales, utilizando como método el diseño, desarrollo y puesta en marcha de Proyectos sociotecnológicos aplicando los principios de la Formación Crítica. Esto conlleva a construir conocimientos, conceptualizar o lograr relaciones duales y hasta causales entre el investigador y el investigado, mediante procesos de reflexión crítica hacia la detección y transformación de situaciones reales poco favorables, utilizando para ello, la

ejecución de proyectos oportunos, pertinentes y eficientes, en las comunidades u organizaciones estudiadas. Desde lo ontológico, el PNFI está diseñado en función de facilitar la comunicación entre varios sistemas y ofrecer soluciones a los problemas técnicos. Esta ontología es aplicada en la evolución constante de las unidades curriculares de acuerdo al objetivo a lograr. El plan de estudios se basa en la relación entre los actores como seres humanos únicos, cuya existencia se fundamenta en interacciones con otros seres en una realidad y contexto particular. En fin, trasciende del concepto del estudiante o participante, profesor o profesora asesor, docente integrante de una comunidad, hacia la concepción de seres sociales unidos por sentimientos de búsqueda del bien común y calidad académica, construcción colectiva de aprendizajes, detección y solución de situaciones del área de informática, basados en integración de actores y visiones de conjunto, considerando siempre lo humano del ser. La fundamentación pedagógica se ubica en los postulados de la UNESCO (1997) en dos concepciones: la informática como ciencia y la realización de los seres humanos integrales. La primera, tiene que ver con los sistemas de procesamiento de información y sus implicaciones económicas, políticas y socioculturales con sus dos soportes: la computación y la comunicación. La segunda, permite la realización de seres humanos integrales a través del conocimiento traducido en: Aprender a Ser: Conocernos a nosotros mismos, desarrollo de la creatividad, actitudes, voluntad, valores y toma de decisiones. Aprender a Convivir: Conocer a otros, respetar la diversidad, cultura, preferencias y encontrar la similitud y potencialidad de la unidad de las diferencias. Convivir con el medio en relaciones de respeto, cuidado y armonía para dejar fluir su evolución. Aprender a Hacer: Conocer la creación social y cultural y el sentido del trabajo y la práctica, desarrollar habilidades y saberes para realizar actividades transformadoras y aplicar la tecnología con fundamentos críticos y creativos.

Aprender a Conocer: Conocer la realidad, la naturaleza, el universo; construir conocimientos a partir de la interacción individual, la colaboración social y el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes y valores. A estos aprendizajes se agrega un pilar que ha tomado especial relevancia en los últimos años. La UNESCO-IESALC (2008) refiere al Aprender a Emprender como camino para “introducir métodos pedagógicos basados en el aprendizaje

para formar graduados que aprendan a aprender y a emprender, que sean capaces de generar sus propios empleos e incluso crear entidades productivas que contribuyan a abatir el flagelo del desempleo”. En este sentido, el PNFI incluye el Aprender a Emprender para realizar actividades de creación intelectual (científica, técnica y humanística) a fines de desarrollar una sólida cultura informática que posibilite a los educandos el progreso propio y de su comunidad mediante proyectos sociotecnológicos factibles y generadores de soluciones.

2.5.1 DECRETO N° 3.390

ARTÍCULO 1: La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos. A tales fines, todos los órganos y entes de la Administración Pública Nacional iniciarán los procesos de migración gradual y progresiva de éstos hacia el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos. Artículo 3. En los casos que no se puedan desarrollar o adquirir aplicaciones en Software Libre bajo Estándares Abiertos, los órganos y entes de la Administración Pública Nacional deberán solicitar ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología autorización para adoptar otro tipo de soluciones bajo los normas y criterios establecidos por ese Ministerio. Artículo 9. El Ejecutivo Nacional promoverá la cooperación internacional en materia de Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, con especial énfasis en la cooperación regional a través del MERCOSUR, CAN, CARICOM y la cooperación SUR-SUR.

2.5.2 EVALUACIÓN, ANÁLISIS, POSTULADO DE EXPOSICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y CRONOGRAMA DE PLAN DE LA PATRIA DE VENEZUELA 2019-2025:

Según los parámetros de diferentes autores que auguran un cambio de sistema social y grandes postulados o advertencias para con respecto Estados tiránicos cómo el definido por autores como Utopía, 1980, Oscar Varsavsky, entre otros, donde definen o estipulan ciertas propuestas

para la transformación social o del Estado, se pretende y es la finalidad última, el transformar la visión de cada ciudadano y la sensación de estabilidad y control en márgenes financieros del país lo cual permitiría el sentir poseer mayor control sobre los cambios y fenómenos económicos de Venezuela y en cuestiones ideológicas, bajo un ángulo científico, responsable y de Ingeniería. En las planificaciones del Estado se halla un posible objetivo que puede ser en la vinculación con el proyecto OMNISM dónde estipulan algo similar, más al contrario de los objetivos planificados,

que en su máxima se encuentra la profundización de los conocimientos universales, geográficos y modernos aplicados a la práctica de nuestra carrera universitaria, especialización Ingeniería. Formas de defensa de Venezuela para con respecto a la Globalización y es, ciertamente los planes de la Patria (2019-2025), entre otros postulados, que encaminan a la Patria de Venezuela cómo un Estado con influencias de índole *comunista* o tal como lo fuere la ideología *socialista* que intenta perpetuar su voluntad en el mundo en base a su fe y su sentido de libertad, donde

claramente se escribe en su Plan de la Patria lo siguiente: En bases económicas nos centramos hacía la economía con ética y este movimiento nos hace claramente diferentes de la centralización y la globalización.

Intentan hallar en base a su Plan de la Patria (2025) un modelo para imponer su criterio socialista y desarraigar a las futuras generaciones de conceptos globalistas: 5.1.1 "Impulsar de manera colectiva la construcción y consolidación del socialismo cómo única opción frente al modelo depredador, discriminador e insostenible capitalista".

5.4.1.4.2 " Generar un plan de desaprendizaje y aprendizaje sobre la ecología y la geografía en una doctrina crítica, de descolonización, para la defensa efectiva de la naturaleza y construcción del eco-socialismo, generando los contenidos académicos prácticos a los distintos niveles del sistema educativo, formación de administradores públicos y el Pueblo". Esta medida de contra -

ataque a la globalización por parte del movimiento Bolivariano Internacional ha generado en diferentes Poblaciones y Potencias de nivel mundial un impacto de facto a su soberanía e independencia de factores externos tales como la dependencia hacia el Gobierno Federal y éste hacia el pueblo siendo diferentes potencias *dependientes* de sí mismos por medio de las *corporaciones, empresas, haciendas, ganadería, manufactura, minería y petróleo privado y área tecnológica* de agentes externos al Gobierno Federal. Genera un impacto de facto en los Estados Unidos de Norte América (EE.UU), China (RPC), Europa, Arabia Saudita, entre otros, donde claramente han respondido ante esta amenaza calificando a los agentes Bolivarianos como una amenaza inusual y extraordinario e invadiendo el territorio de Venezuela calificado como país, mediante sanciones y generando una guerra mediática en índices de satanización del Estado Venezolano y descalificandolo a margen internacional. Impartiendo programas de adoctrinamiento y diferentes medios de obediencia al Estado Globalistas por medio de la música favorita, tendencia real, márgenes profesionales y rigurosos como amenazas de despido laboral tales como Amazon o Facebook etc. La globalización es un hecho constituido como obligatorio y está penado por las Organizaciones y Corporaciones Internacionales como un acto de Anarquía a todo aquel que se opusiere a la tradición y estatutos originales de las grandes potencias.

2.5.3 LEY DE INFOGOBIERNO.

Soberanía e independencia tecnológica Artículo 3. El Estado garantiza la apropiación social del conocimiento asociado a las tecnologías de información libres que se desarrollen, adquieran, implementen y usen con el fin de emplearlas de forma independiente. Igualmente, aquellas tecnologías privativas en proceso de migración a tecnologías libres, deben garantizar el uso y ejecución de modo independiente. Para ello, se establecerán fuentes de financiamiento que impulsen programas y proyectos de investigación y desarrollo, fomenten la industria nacional de información libres y promueva la formación del talento humano en materia de tecnología de información libres, en los términos y condiciones establecidos en la presente Ley. Condiciones de accesibilidad y usabilidad Artículo 15. En el diseño y desarrollo de los sistemas, programas, equipos y servicios basados en tecnologías de información, se debe prever las consideraciones de accesibilidad y usabilidad necesarias para que estos puedan ser utilizados de forma universal por

aquellas personas que, por razones de discapacidad, edad, o cualquier otra condición de vulnerabilidad, requieran de diferentes tipos de soportes o canales de información. Principio de colaboración Artículo 29. El Poder Público y el Poder Popular colaborarán para alcanzar la consolidación del uso de las tecnologías de información libres en el Estado. Plataforma tecnológica del Estado Artículo 33. El Poder Público debe contar con una plataforma tecnológica integrada, bajo su control y administración, que permita el efectivo uso de las tecnologías de información en sus relaciones internas, con otros órganos y entes, y en sus relaciones con las personas, apoyando la gestión del sector público y la participación del Poder Popular en los asuntos públicos. Del conocimiento libre Artículo 34. El desarrollo, adquisición, implementación y uso de las tecnologías de información por el Poder Público, tiene como base el conocimiento libre. En las actuaciones que se realicen con el uso de las tecnologías de información, sólo empleará programas informáticos en software libre y estándares abiertos para garantizar al Poder Público el control sobre las tecnologías de información empleadas y el acceso de las personas a los servicios prestados. Los programas informáticos que se empleen para la gestión de los servicios públicos prestados por el Poder Popular, a través de las tecnologías de información, deben ser en software libre y con estándares abiertos.

2.4.4 LEY CONTRA DELITOS INFORMÁTICOS

Artículo 2. Definiciones. A efectos de la presente Ley, y cumpliendo con lo previsto en el artículo 9 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se entiende por: **TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TIC)**: rama de la tecnología que se dedica al estudio, aplicación y procesamiento de datos, lo cual involucra la obtención, creación, almacenamiento, administración, modificación, manejo, movimiento, control, visualización, transmisión o recepción de información en forma automática, así como el desarrollo y uso del “hardware”, “firmware”, “software”, cualesquiera de sus componentes y todos los procedimientos asociados con el procesamiento de datos. **SISTEMA**: cualquier arreglo organizado de recursos y procedimientos diseñados para el uso de tecnologías de información, unidos y regulados por interacción o interdependencia para cumplir una serie de funciones específicas, así como la combinación de dos o más componentes

interrelacionados, organizados en un paquete funcional, de manera que estén en capacidad de realizar una función operacional o satisfacer un requerimiento dentro de unas especificaciones previstas. DATA (DATOS): hechos, conceptos, instrucciones o caracteres representados de una manera apropiada para que sean comunicados, transmitidos o procesados por seres humanos o por medios automáticos y a los cuales se les asigna o se les puede asignar un significado. INFORMACIÓN: significado que el ser humano le asigna a la data utilizando las convenciones conocidas y generalmente aceptadas. DOCUMENTO: registro incorporado en un sistema en forma de escrito, video, audio o cualquier otro medio, que contiene data o información acerca de un hecho o acto capaces de causar efectos jurídicos. COMPUTADOR: dispositivo o unidad funcional que acepta data, la procesa de acuerdo con un programa guardado y genera resultados, incluidas operaciones aritméticas o lógicas. HARDWARE: equipos o dispositivos físicos considerados en forma independiente de su capacidad o función, que conforman un computador o sus componentes periféricos, de manera que pueden incluir herramientas, implementos, instrumentos, conexiones, ensamblajes, componentes y partes.

FIRMWARE: programa o segmento de programa incorporado de manera permanente en algún componente del hardware. SOFTWARE : información organizada en forma de programas de computación, procedimientos y documentación asociados, concebidos para realizar la operación de un sistema, de manera que pueda proveer de instrucciones a los computadores así como de data expresada en cualquier forma, con el objeto de que los computadores realicen funciones específicas. PROGRAMA: plan, rutina o secuencia de instrucciones utilizados para realizar un trabajo en particular o resolver un problema dado a través de un computador. PROCESAMIENTO DE DATOS O INFORMACIÓN: realización sistemática de operaciones sobre data o sobre información, tales como manejo, fusión, organización o cómputo. SEGURIDAD: condición que resulta del establecimiento y mantenimiento de medidas de protección, que garanticen un estado de inviolabilidad de influencias o de actos hostiles específicos que puedan propiciar el acceso a la data de personas no autorizadas, o que afecten la operatividad de las funciones de un sistema de computación.

3.0 MARCO METODOLÓGICO «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

| 3.0 MATRIZ MARCO METODOLÓGICO ◇ OMNISM | | | | |
|--|--|---|--|--|
| DESCRIPTION | OBJETIVO | INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | <ul style="list-style-type: none"> ■ Abordar creación del plano arquitectónico OMNISM ■ Abordar creación del sistema OMNISM ■ Crear libro avanzado OMNISM | <ul style="list-style-type: none"> ■ Margenes legales, protocolos y profesionales para la creación del sistema estadístico financiero mediante su arquitectura y | <ul style="list-style-type: none"> ■ Plano digital, físico, de la estructura del proyecto. ■ Servidores digitales que almacenan el sistema digital. ■ Libro digital y | <ul style="list-style-type: none"> ■ No se ejecuta la impresión de los planos para su sustentabilidad. ■ No se encapsula el sistema entregable en la nube del Vicemini |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | | <p>modelado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutar el modelado de negocio mediante la estructura informática para creación de sistemas y mediante una planificación secuencial en el producto. ■ Estructurar teóricamente el producto y modelado de negocios en función de praxis y teoría semántic | <p>en formato ‘.PDF’ que contiene la teoría y praxis.</p> | <p>sterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ - Ninguno. |
|--|--|---|---|---|

| | | a. | | |
|-----------|--|--|---|--|
| PROPÓSITO | <ul style="list-style-type: none"> ■ Valoración del bien patrimonial entregable. ■ Valoración y reconocimientos del sistema digital OMNISM. ■ Valoración y reconocimientos del sistema teórico y práctico del sistema OMNISM. | <p>1. Con respecto a los objetivos del proyecto, se estipula la certificación de uno de los componentes a crear habiendo sido éste, eliminado, siendo éste nuevo componente, direccionalidad.</p> <p>2. Con respecto a los objetivos del proyecto, se estipula la certificación de uno de los componentes a crear habiendo sido éste, eliminado, siendo éste nuevo componente, proyección financiera.</p> <p>3. Con respecto a los objetivos del proyecto, se estipula la certificación de uno de los componentes a crear habiendo</p> | <p>1. Ley en procedimientos Administrativos, ley del programa nacional de formación en informática, ley de universidades, decreto 3390.</p> <p>2. Ley de procedimientos administrativos, ley ISO, UNESCO, ley de universidades, decreto 3390, ley de delitos informáticos.</p> <p>3. Constitución, código penal, ley de universidades, decreto 3390, ley contra delitos informáticos, ley de programa nacional de formación, ley de procedimientos administrativos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ No se cumplen los reglamentos, leyes, códigos, leyes, decretos y principios. |

| | | | | |
|-------------|--|--|--|--|
| | | <p>sido éste, eliminado, siendo éste nuevo componente, legalidad, principios, ética, responsabilidad, idiosincrasía y Estado.</p> | | |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> ■ Implementación y buen uso de manual de usuario, sistema y teórico. ■ Proyección arquitectónica de los planos de sistema estadístico en el núcleo informático de la Entidad Ministerial de Finanzas. | <ul style="list-style-type: none"> ■ En procedimientos correctos y legales se debe seguir los puntos regulares de seguridad y estándares. ■ Acceso a la información transparente, exacta, clara y precisa. ■ Prácticas continuas, | <ul style="list-style-type: none"> ■ Ley de procedimientos administrativos, ley ISO, UNESCO, ley de universidades, decreto 3390, ley de delitos informáticos. | <ul style="list-style-type: none"> ■ Se ignora, se oculta, se guarda, no se implementa. |

| | | | | |
|-------------|---|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ Lectura profunda y minuciosa en el arte financiero y de sistemas en cuestiones de praxis-teoría. | <p>funciones reales/prácticas en el área.</p> | | |
| ACTIVIDADES | <ul style="list-style-type: none"> ■ Analisis situacion al del área. ■ Entrevistas, cuestionarios. ■ Eventos, grandes festividades en celebración. ■ Preparación de conferencias y alta pantallas cinematográficas. | <ul style="list-style-type: none"> ■ Se garantiza la ejecución de los objetivos planteados. ■ En el árbol de objetivos se recorre todos los puntos para lograr su realización. ■ Se garantiza la erradicación de | <ul style="list-style-type: none"> ■ Constitución, código penal, ley de universidades, decreto 3390, ley contra delitos informáticos, ley de programa nacional de formación, ley de procedimientos administrativos. | <ul style="list-style-type: none"> ■ No se realizan actividades celebrativas y se ignora la importancia del proyecto OMNISM. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | los
algunos
de los
problema
s
percibido
s. | | |
|--|--|--|--|--|

3.1 MATRIZ REAL DE ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS E INTERNOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>S
Strengths</p> | <p>RELIGIOSA: (MAYORÍA CREYENTE).
ORDEN: DIRECCIONALIDAD EN PARÁMETROS DE LA FVEU (2015, 2016).
ESTABILIDAD: (EQUIBRADO).
ARQUITECTURA: (ALTAMENTE TECNOLÓGICA).</p> | <p>O
Opportunities</p> | <p>OPORTUNIDADES: (CASI NULA, PRESTIGIO).</p> |
| <p>VALORIZACIÓN: (NULIDAD EN PROPORCIONAR GESTIÓN ALIMENTICIA A LOS JURISDECCIONALISTAS).
SALARIAL: (NULIDAD EN RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA MEDIANTE BAJOS ÍNDICES SALARIALES).
PROTECCIÓN: (NULA PROTECCIÓN AL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y GARANTÍA DE SUS DERECHOS).</p> | <p>W
Weaknesses</p> | <p>LEGAL: (ACTUAR EN PARÁMETROS INDIVIDUALES Y NO JURISDECCIONALES, EXPROPIACIÓN DE LOS MINISTERIOS POR EL PODER POPULAR (EMPLEADOS DEL ESTADO)).
EXTRANJERA: (SANCIONES MULTILATERALES).
POLÍTICA: (PARTIDOS INDISCRIMINADOS EXCLUYENTES DE LA REALIDAD GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL).</p> | <p>T
Threats</p> |

3.2 MATRIZ DE ROLES DEL EQUIPO DE INGENIERÍA «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

| Equipo (denominación) | Rango (poder) | Función (rol) | Nombre (ID) (LA ABADIA - 51) |
|-----------------------|----------------------------------|---|------------------------------|
| LA ABADIA - 51 | - Supremo Presidente - | (crear, pronosticar, programar, documentar, gráficar, ejemplificar, proyectar, economizar, gestionar, controlar, garantizar, seguridad, integralidad, ética, legalidad. | SRTA. SANDRA MORA; |
| LA ABADIA - 51 | Analista de <i>planificación</i> | (proseguir, atención importancia, control, estabilidad, participación a distancia, apoyo). | SR. LUIS RUIZ. |
| LA ABADIA - 51 | Analista de <i>coordinación</i> | (seguridad, estabilidad, atención, estabilidad, apoyo). | SR. ALEJANDRO AMÉZQUITA. |

3.3 MATRIZ REAL DE INVOLUCRADOS DE FACTORES EXTERNOS E INTERNOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

<análisis, contexto, política, proyecto, informática, triangularización>

| RANGO | GRUPO | INTERESES | PROBLEMAS PERCIBIDOS | RECURSOS Y MANDATOS | ESTRATEGIAS | CONFLICTOS POTENCIALES |
|---------|-----------------------------|---|--|---|--|--|
| DIRECTO | EQUIPO
LA ABADIA -
51 | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el ofrecimiento del proyecto estadístico a la Entidad Ministerial o recibir sus futuras propuestas para un nuevo proyecto. - Realizar el análisis situacional del área y determinar sus debilidades, fortalezas | <ul style="list-style-type: none"> - Irrupción de comunicación y ordenes asimiladas. - Ausencia de capacidad para la obligación en el concepto de trabajar en equipo. - Intolerabilidad a las | <ul style="list-style-type: none"> - Laptops, celulares, PC, área de trabajo, oficina, recursos tecnológicos de punta. - CIRN, CIM, CFM (Entidades universales creadas para mantener el orden y el equilibrio y la armonía universal bajo | <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia múltiple de acción, ejecución, planteamiento y direccionalidad al margen de los protocolos y fechas estipuladas para la elaboración de proyecto en constancia con los márgenes regulares y alta seguridad | <ul style="list-style-type: none"> - Intentos externos, factores agentes sociales, políticos, figuras y sociedad que intenta robarse la epistemología, constitución y proyecto OMNISM en reconocimientos <i>Internacionales</i> o <i>Mundiales</i>. |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|--|
| | | <p>y recursos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar continuidad, control y seguimiento de los diferentes recursos metodológicos de LA ABADIA – 51. - Realizar la implementación del control y seguimiento en el diagrama de GANTT. - Realizar la trazabilidad de datos. - Realizar el modelado de negocios según el plano arquitectónico del sistema. | <p>ordenes del líder de proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de reciprocidad, principios y valores al correspondier en el área de proyecto con respecto al líder. - Nula atención correspondiente a los márgenes regulares del proyecto. | <p>entidades <i>altamente</i> responsables, soberanas y poderosas universales (ente).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La constitución, decretos, programa nacional de informática (estatutos legales), ley de universidades, código penal. | <p>en los protocolos universitarios y de profesionalismo en materia de respaldado de información.</p> | <p>Transgresión de la ley de universidades, ley del programa nacional de formación en informática, código penal, ley de delitos informáticos, decreto 3390, ley de procesos administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicio de libertad de la Institución Académica para explotar, agredir y violentar los márgenes correctos evaluativos en base a su propia venganza individual/personal. |
|--|--|---|--|--|---|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la trazabilidad de datos del sistema. - Realizar la interconexión entre la base de datos (DB) y php/html. - Realizar los determinados manuales para usuario/sistema. - Realizar el producto final (libro) de Avances Financieros . - Realizar entrevistas, encuestas finales. | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilización de nuestras potencialidades, capacidades y sentido de soberanía, independencia y libertad de cualquier entidad/persona. - Vulnerabilización religiosa, ideológica, social, política, mediática, académica y universal, en la soberanía individual, independiente, libre de alcances externos para el desarrollo de la vida, auténtica y especial de |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|-------|--|---|--|--|---|
| | | | | | | una vida nueva. |
| | MPPEF | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los factores de diferencia (antes-después) del proyecto propuesto. - Enriquecers e de la propuesta estadística. - Adquirir los Avances Financieros de ABADIA – 51. - Premiar el mérito, la reciprocidad y los avances científicos. - Correspond | <ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad, desequilibrio y falta de direccionalidad en la Entidad a principios del acceso a la gestión de proyecto en el Ministerio de Finanzas. - Nula concepción de Idiosincrasia en los canales regulares del empleado generalizado en el Ministerio. | <ul style="list-style-type: none"> - Directivos, Secretaria, ley de universidades, decretos, constitución. - Recursos tecnologicos de punta. - Infraestructura arquitectónica de punta. - Multiples pantallas cinematográficas para la visualización de proyecto, indicadores , etc. | <ul style="list-style-type: none"> - Proteger la seguridad del proyecto y la ejecución e implementación del proyecto OMNISM. - Enriquecimiento de <i>entidades</i> presidenciales bilateral. | <ul style="list-style-type: none"> - Alcances de diferentes núcleos para impedir los nuevos procesos en el área de informática . - Diferentes agentes/personas que interfieren en mera ignorancia de sus funciones para ejercer soberanía en un área de su incompetencia. |

| | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|--|
| | | <p>er éticamente el esfuerzo universitario.</p> <p>- <i>Inaugurar</i> e <i>implementar</i> el proyecto OMNISM en el país.</p> | <p>- Ausencia de principios y valores en la admiración a los líderes o directores de área.</p> <p>- Falta de asimilación generalizada de las ordenes del líder o su presencia en área generalizada en su facultad de líder.</p> | | | |
| | <p>PROFESOR UNIVERSITARIO - PARA PROYECTOS - Prof. JESÚS REINA.</p> | <p>- Constituir los protocolos regulares, pertinentes y legales en métodos de instrucción.</p> <p>- Proporcionar recursos literarios</p> | <p>- Intolerabilidad a las preguntas de Srta. Sandra Mora.</p> <p>- Metodologías generalizadas.</p> | <p>- Classroom, moodle, vías y aplicativos android.</p> <p>- Malla curricular y decretos oficiales del pnfi.</p> | <p>- Gestión de proyectos y programación metodológica acorde al bienestar en entregables de proyecto</p> | <p>- Consejo profesoral que pueden vincularse para amedrentar al estudiante.</p> |

| | | | | | | |
|------------------------------|--|---|--|--|---|--|
| <p>INDIRE
CTO</p> | | <p>para la viable ejecución del margen de proyecto.</p> <p>-
Garantizar confiabilidad, confianza y seguridad en los márgenes y gestión de proyecto.</p> <p>-
Garantizar el correcto cierre del área de gestión de todas las áreas de los múltiples proyectos.</p> | | | <p>de todas las partes en márgenes de tiempo-espacio.</p> | <p>Vulnerabilización por medio de alianzas en los cuales pueda ser excluido por su gran honor, respeto y profesión en márgenes de calidad y respeto de las leyes.</p> <p>- Intento de desprestigio o de su capacidad individual de ser en el grado de Maestro por medio de otros actores que no tienen en sí tal título o grado de honor y reconocimiento.</p> |
|------------------------------|--|---|--|--|---|--|

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | -
Desmérite
y otros
campos en
los cuales
se excluye
al
coherente,
racional y
digno de
los méritos
de la
Academia
desprestigi
ando la
capacidad
y calidad
de su
maestría
por medio
de la
estrategia
de
exclusiones
. |
| | <p>PROFESOR
UNIVERSITARIO - PARA
PROGRAMACIÓN -</p> <p>Prof. JESÚS
REINA.</p> | <p>- Realizar un control, seguimiento y proporcionar materiales correspondientes.</p> <p>- Impartir diferentes metodologías</p> | - | <p>- Classroom, moodle, vías y aplicativos android.</p> <p>- Malla curricular y decretos oficiales del pnf.</p> | <p>- Gestión de proyectos y programación metodológica acorde al bienestar en entregables de</p> | <p>- Consejo profesoral que pueden vincularse para amedrentar al estudiante.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|
| | | as de programación para el correcto desarrollo del proyecto. | | | proyecto de todas las partes en los márgenes de tiempo-espacio. | <ul style="list-style-type: none">- Vulnerabilización por medio de alianzas en los cuales pueda ser excluido por su gran honor, respeto y profesión en los márgenes de calidad y respeto de las leyes.- Intento de desprestigio o de su capacidad individual de ser en el grado de Maestro por medio de otros actores que no tienen en sí tal título o grado de honor y reconocimiento. |
|--|--|--|--|--|---|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>-
Desmérite
y otros
campos en
los cuales
se excluye
al
coherente,
racional y
digno de
los méritos
de la
Academia
desprestigi
ando la
capacidad
y calidad
de su
maestría
por medio
de la
estrategia
de
exclusiones
.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|

3.6 DIAGRAMA DE GANTT «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

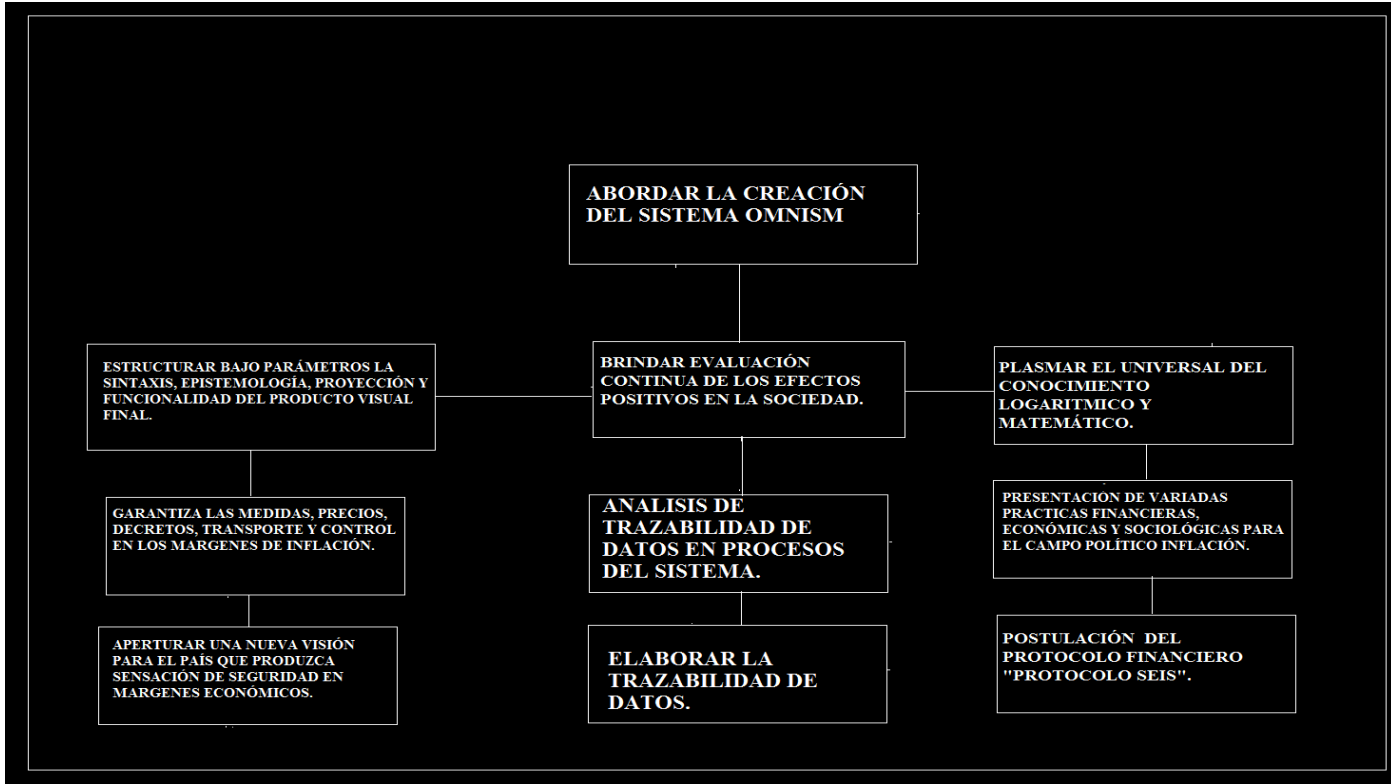
| ACTIVIDAD | INICIO | DURACIÓN | FINALIZACIÓN |
|--|-----------------|---------------|------------------|
| Visita social a la <i>Entidad</i> Ministerial. | Abril 05, 2023 | 2h [HORAS] | Abril 05, 2023 |
| Planteamiento de márgenes regulares de proyecto y postulación de proyecto OMNISM. | Abril 05, 2023 | 35m [MINÚTOS] | Abril 05, 2023 |
| Entrega de actas de postulación y márgenes regulares y procedimientos académicos. | Abril 05, 2023 | 1ms [MES] | Mayo 19, 2023 |
| Aceptación y abordaje a la <i>Entidad</i> Ministerial. | Junio 07, 2023 | 09 ms [MES] | Abril 05, 2023 |
| Análisis situacional paramétrico de la <i>Entidad</i> Ministerial. | Junio 07, 2023 | 1 ms [MES] | Mayo 30, 2023 |
| Implementación del plano arquitectónico del software e iniciación del proyecto OMNISM. | Agosto 08, 2023 | 01 ms [MES] | Octubre 30, 2023 |

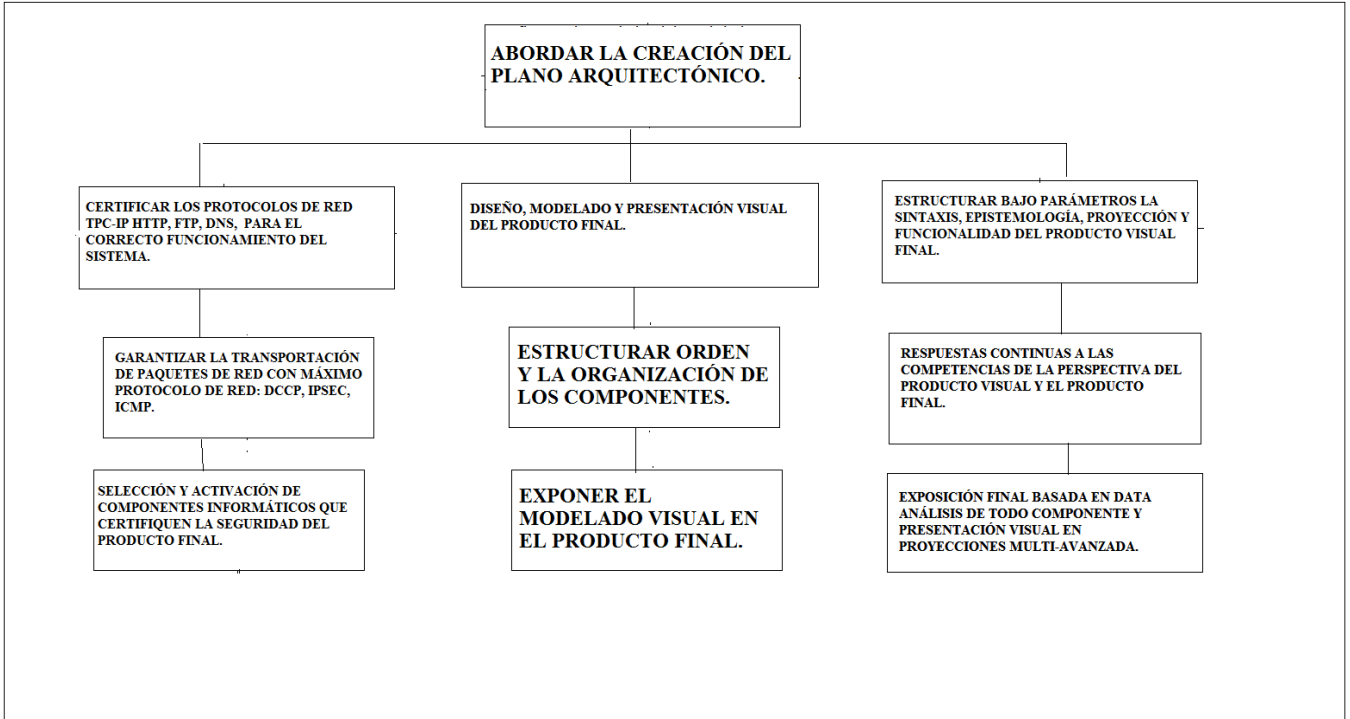
| | | | |
|--|--------------------|-------------|--------------------|
| Desarrollo de software, data base, php/html. | Agosto 30, 2023 | 07ms [MES] | Julio 30, 2023 |
| Continuidad y desarrollo de componentes políticos, económicos y sociales en implementación epistemológica y meta-física en el <i>sistema digital</i> . | Octubre 01, 2023 | 09 ms [MES] | Octubre 30, 2023 |
| Avances del sistema y elaboración de modelado de negocios. | Octubre 17, 2023 | 03 ms [MES] | Diciembre 30, 2023 |
| Actualización académica de avances de proyecto: Ingeniería de software-gestión de proyecto. | Noviembre 01, 2023 | 01 ms [MES] | Diciembre 30, 2023 |
| Materiales comprimidos de avances de proyecto y evidencia profesional continua. | Noviembre 17, 2023 | 09 ms [MES] | Diciembre 30, 2023 |
| Entrevista finales y encuestas para la evaluación generalizada y el | Mayo 24, 2023 | 10 ms [MES] | Marzo 07, 2024 |

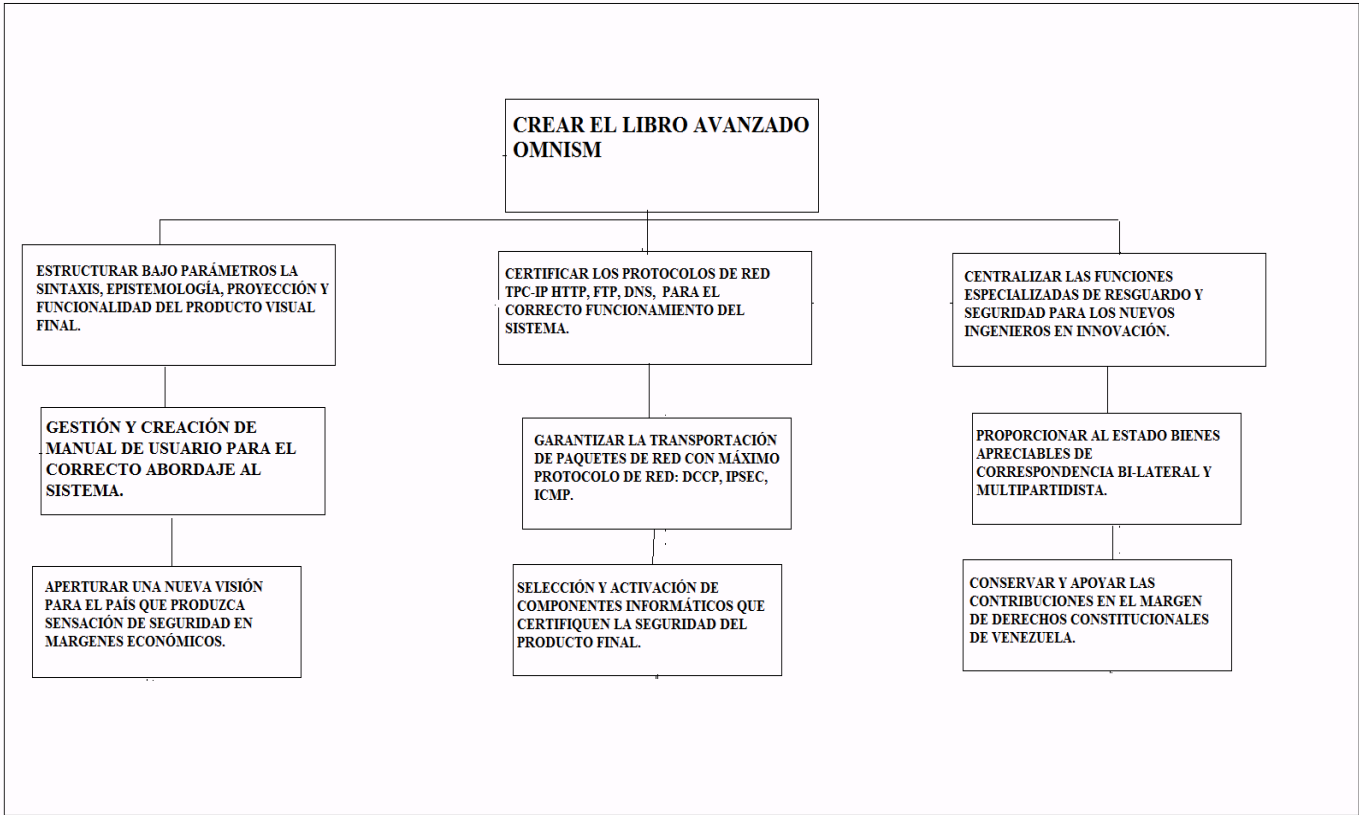
| | | | |
|---|--------------------|-------------|----------------|
| rendimiento del proyecto. | | | |
| Creación de manual de sistema y usuario para la previa de la sesión final del sistema en la ejecución de pruebas. | Diciembre 30, 2023 | 03 ms [MES] | Marzo 01, 2024 |
| Exposición del diseño arquitectónico del sistema. | Octubre 30, 2023 | 05 ms [MES] | Marzo 01, 2024 |
| Ejecución del plan de planificación | Junio 03, 2023 | 09 [MES] | Marzo 05, 2024 |
| Ejecución del plan de pruebas | Diciembre 30, 2023 | 04 ms [MES] | Marzo 01, 2024 |
| Ejecución del previo de <i>trailer</i> de presentación del sistema producto final. | Marzo 01, 2024 | 07 [DÍAS] | Marzo 07, 2024 |

3.7 WORK BREAKDOWN STRUCTURE «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM







3.8 VALIDACIÓN DE DATOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

3.8.0 ENCUESTA EVALUATIVA DEL *PRODUCTO FINAL* «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

OMNISM

DATOS TÉCNICOS

Nombre: MORA, SANDRA

E-mail: mora_sandra@outlook.es

Datos: Analista, desarrollador, técnico.

RECOMENDACIÓN PARA FUTUROS PROYECTOS:

EVALÚE SU EXPERIENCIA EN EL PROYECTO OMNISM

EXPERIENCIA EN GENERAL

| |  |  |  |  |
|-------------------|---|---|---|---|
| ABORDAJE | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ANÁLISIS | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| EXPERIMENTAL | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| PROGRAMACIÓN | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| TRABAJO EN EQUIPO | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

 @sandra.mysql  @1WWMMO



Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas 

3.8.1 ENTREVISTA DE MÁRGENES ECONÓMICOS «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

EL ORDENADO MONITOREO NATURAL
INFLACIONARIO DEL SISTEMA
MONETARIO
2023 - 2024


| | MALO | REGULAR | BUENO | EXCELENTE |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mysql Workstation | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Postgresql | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| CSS Javascript | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Pregunta 1. ¿Cuál es su concepto generalizado acerca de HTML/CSS?

Pregunta 2. ¿Cuál es el grado de complejidad para el equipo de dominarles?

Pregunta 3. ¿Cuál es el grado de dificultad en el manejo de base de datos?

Av. Urdaneta, Caracas 1010, Distrito Capital, Esq. Carmelitas
Venezuela, 1010. proyecto OMNISM - MORA SANDRA.



4.0 MARCO FINAL: EL ORDENADO MONITOREO NATURAL INFLACIONARIO DEL SISTEMA MONETARIO

4.1 CONCLUSIONES ESPECIALIZADAS FINALES «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ordenado Monitoreo Natural ha finalizado satisfactoriamente y se ha llevado a cabo toda pauta legal, epistemológica, metafísica y geopolítica condensada para con respecto los márgenes del siglo, los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas y Venezuela que se plantea para su solución exitosa en este magno proyecto OMNISM.

4.2 RECOMENDACIONES ESPECIALIZADAS FINALES «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

◇ OMNISM

El Ordenado Monitoreo Natural Inflacionario recomienda fervientemente la constitución legal para con respecto enfrentar o adherirse sin manipulaciones, nebulosidades, sino un horizonte transpuesto en la claridad y transparencia a los nuevos cambios o transformaciones metafísicas que se pudieren presentar en cualquier espacio tiempo y no margenes fuera de lo estipulado como legal, constitucional o penal. Así mismo, llevar a cabo en las Instituciones Públicas el margen y la planificación legal estipulada con carácter antiguo de estabilidad social, política y económica y no planificaciones sujetadas a un contexto político, social y económico nebuloso, incierto, obscuro y oculto. Siendo esto en esta magna recomendación, se sugiere precaución y cuidado a los cambios de planificación o constituciones legales en las Entidades Públicas bajo ciertos caracteres contextuales ya que pudiere manifestarse una patraña, insensatez y no apto o capaz para condicionar, regular, transformar o imponer nuevos cambios legales o transformaciones sociales.

4.3 AGREGADOS¹ REFERENCIALES «MINISTERIO DE FINANZAS, ECONOMÍA Y RELACIONES EXTERIORES»

EMMANUEL KANT², ALEMANIA [CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA, 1790].

EMMANUEL KANT², ALEMANIA [TEORÍA Y PRAXIS, 1790].

ISAAC NEWTON^u, INGLATERRA [PRINCIPIOS MATEMÁTICOS Y FILOSÓFICOS, 1730].

PNFI [LEGALIDAD, LEYES, DECRETOS]

DECRETO 3390, ONU OBJETIVOS, LEY DE INFOGOBIERNO [LEYES GENERALIZADAS].